

ARAGON.COOP



> Publicación de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón. FACA

Cooperativas

Red Ganadera Caspe: Crecimiento superior al 11% en el ejercicio 2014

PAG. 14

Cooperativa San Juan Bautista: Innovador proyecto de comunicación digital para sus socios

PAG. 18

Cooperativa Virgen de la Oliva: Aprovechamiento hídrico: decálogo de buenas prácticas de riego

PAG. 16

Grupo Arcoiris: Insignia de Honor del COITA

PAG. 12

Grupo Pastores: Reconocimiento internacional por su innovación agroalimentaria

PAG. 20

Cooperativa San Atilano: Éxito en la celebración de San Isidro

PAG. 22

AIMA, LA ITEAF DE LAS COOPERATIVAS



Las cooperativas Cereales Teruel, Frutos Secos Alcañiz y Virgen de la Corona junto con Cooperativas Agroalimentarias de Aragón constituyen una Estación de Inspección

Técnica de Equipos de Aplicación de Productos Fitosanitarios (ITEAF AIMA) para dar servicio a todas las cooperativas y a todo aquel que lo demande.

PÁG. 3



Aragonesa de Inspecciones de Maquinaria Agrícola S.L.

ASAMBLEA ANUAL DE COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS ARAGÓN

PAG. 4

FORMACIÓN Y LABORAL

Oferta Formativa de Cooperativas Agro-alimentarias Aragón 2015

PAG. 10

MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

Peaje de Respaldo: un pago polémico del Autoconsumo Eléctrico

PAG. 8

FUNDACIÓN AULA DEI

Laboratorio CIAOVE: soluciones para el sector hortofrutícola

PAG. 9



Editorial

A

fecha de cierre de edición no conocemos la composición del nuevo Gobierno Autonómico, ni quién va a ser el nuevo responsable del Departamento de Agricultura y Medio Ambiente.

Los asuntos pendientes se acumulan y hay que dar nuevas perspectivas y soluciones a los desafíos que ya están delante de nosotros.

Por un lado la comercialización de nuestros productos, con especial énfasis en alguno de ellos, requiere un trabajo y una dedicación intensa y urgente. Las estructuras comerciales y productivas en las que nos apoyamos deben tomar parte activa en el planteamiento y resolución de los problemas. El nuevo PDR es una oportunidad para el desarrollo de acciones encaminadas a la mejora de la formación, al asesoramiento y a la I+D. La Administración y el sector deben dar satisfacción a unas necesidades reales de

A fecha de cierre de edición no conocemos la composición del nuevo Gobierno Autonómico, ni quién va a ser el nuevo responsable de Agricultura y Medio Ambiente

información por parte de los agricultores y ganaderos de forma eficaz y profesional, proveyéndoles de herramientas útiles para el desarrollo de su trabajo.

La agrupación empresarial en torno a proyectos concretos o el aumento de la dimensión de nuestras cooperativas, es otra cuestión pendiente.

Y, por último, hay que reactivar los programas de inversión en las cooperativas cofinanciados con fondos europeos.

Además de lo dicho, hay que trabajar en todas las áreas que dan respuestas concretas a los agricultores y ganaderos y en las complementarias de las industrias agro-alimentarias pensando en conseguir una adecuación más eficiente y económica de los sistemas de control administrativo y sanitario.

Venga quien venga, le esperamos para trabajar a su lado en la consecución de estos objetivos. *

Colaboración

**Modesto Lobón
Sobrino**

CONSEJERO DE
AGRICULTURA,
GANADERÍA Y MEDIO
AMBIENTE DEL
GOBIERNO DE ARAGÓN

La agricultura ecológica

E

n una perspectiva mundial el actual modelo agroalimentario es insostenible medioambientalmente e injusto socialmente. La erosión y la pérdida de suelo que conlleva, la contaminación de ríos y acuíferos que produce por efectos de los abonos inorgánicos y pesticidas, incluso la desforestación de grandes zonas de la selva forestal a las que afecta niegan su carácter sostenible.

Personalmente me encuentro entre los que piensan que se precisa un nuevo modelo que sea realmente sostenible, que propicie la seguridad alimentaria, que produzca alimentos de calidad a precios asequibles y que logre una buena calidad de vida para el agricultor. Y todo ello requiere, entre otros muchos logros, una supera-

ción del localismo, un abatimiento sistemático de fronteras y una sincera colaboración entre los Estados, planteando de esa forma un desafío de la máxima complejidad técnica y supremo valor ético.

En este contexto, es preciso reconocer que la agricultura ecológica, en su específico nicho de mercado, contribuye a esa solución. Por ello es necesario que este tipo de agricultura disponga de un marco normativo moderno y ajustado a sus grandes expectativas de crecimiento, y en su consecución lleva Europa más de dos años trabajando con resultados todavía no definitivos.

En el Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea del pasado 16 de junio, a pesar de la enorme disparidad de criterios mostrada por los Estados miembros, se llegó un acuerdo político sobre el reglamento de agricultura ecológica y el etiquetado de dichos productos. Dicho acuerdo, que constituye una base para seguir negociando con el Parlamento y la Comisión, está cimentado sobre un compromiso, no enteramente satisfactorio para todos los países, que gira en torno a tres cuestiones fundamentales.

Se precisa un nuevo modelo que sea realmente sostenible, que propicie la seguridad alimentaria, que produzca alimentos de calidad a precios asequibles y que logre una buena calidad de vida para el agricultor

de compromiso adoptada abre dicho margen de tolerancia cuando no haya intencionalidad por parte del productor.

En segundo lugar, el control de los procesos de producción, con el consenso en el sentido de dar luz verde para que los controles sobre el terreno de aquellos productores que tengan un perfil de bajo riesgo se realicen con una frecuencia máxima de dos años y medio, y en cambio, en el resto de los casos, la frecuencia sea anual.

Y por último, se logró un acuerdo en el tipo de exigencias que la Unión va a tener con las importaciones de los productos ecológicos procedentes o producidos en terceros países, concluyéndose que sea el mismo que se tiene para los productores comunitarios, lo que garantiza la ausencia de competencia ilegal por parte de dichos países.

Como digo, lo logrado no es más que una base negociadora para el trílogo necesario con el Parlamento y la Comisión Europea. Deseo fervientemente que de todo ello resulte un reglamento europeo satisfactorio que impulse la agricultura ecológica en la dirección que el mercado y la modernidad reclaman. *

AIMA, LA ITEAF DE LAS COOPERATIVAS

A fecha de 26 de noviembre de 2016, todos los equipos de aplicación de los productos fitosanitarios, de más de cinco años de antigüedad, deberán haber pasado una inspección técnica (ITEAF) equivalente a las ITV de los coches.

AIMA – COMUNICACIÓN

Tres cooperativas, Cereales Teruel y Frutos Secos Alcañiz, ambas de Teruel y Virgen de Corona de Almudévar, en Huesca junto con Cooperativas Agroalimentarias de Aragón (FACA) han constituido una empresa ITEAF, Aragonesa de Inspecciones de Maquinaria Agrícola, S.L. (AIMA, SL) para dar el servicio de inspección de equipos de aplicación de productos fitosanitarios a las cooperativas y a todo aquel que lo demande.

AIMA empezará a dar el servicio de inspección a partir del próximo mes de julio. Para ello, Aragonesa de Inspecciones de maquinaria Agrícola S.L. se pondrá en contacto con todas las cooperativas para organizar el trabajo en función de las necesidades de cada zona.

Previo a las inspecciones, AIMA organizará en las cooperativas unas charlas informativas y formativas para explicar a los agricultores la norma que regula las inspecciones y detallar qué es lo que se revisa en las mismas. Se darán unas pautas para que los mismos agricultores puedan hacer un examen a su maquinaria a los efectos de facilitar la inspección.

Si la primera inspección no es favorable, existe la posibilidad de pasar una segunda inspección en un tiempo máximo de un mes, a coste cero. Esta segunda inspección debe realizarse con la misma



ITEAF que se ha pasado la primera.

Las inspecciones tienen unos plazos de validez, de 5 años para los agricultores y de 3 años para las empresas de tratamientos, cooperativas, ATRIAS, etc. A partir del año 2020 estos plazos de validez de las inspecciones se reducen a tres años en todos los casos.

Para poder pasar la inspección de cualquier maquinaria de aplicación de fitosanitarios, ésta debe estar inscrita previamente en el Re-

AIMA empezará a dar el servicio a partir del próximo mes de julio

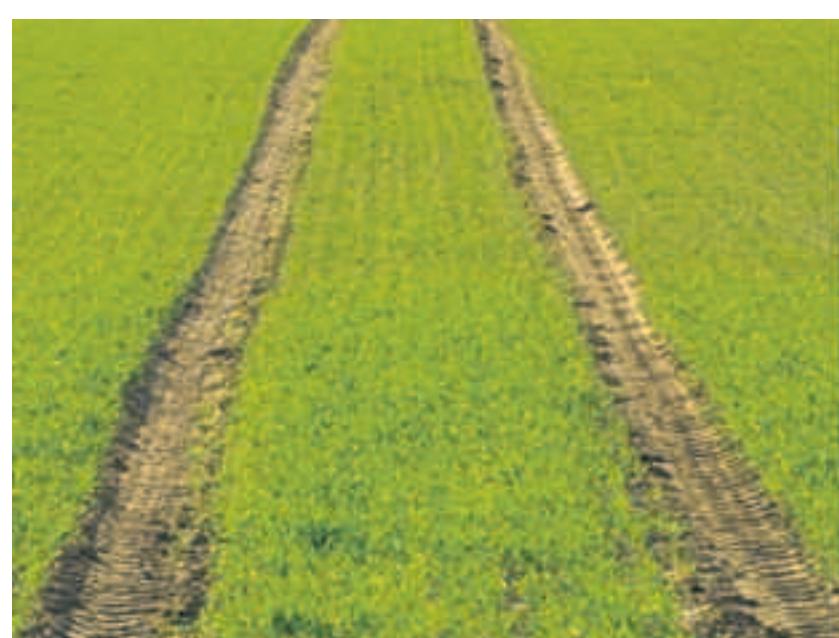
gistro Oficial de Maquinaria Agrícola (ROMA) del Gobierno de Aragón.

Están obligados a pasar la inspección ITEAF los siguientes tipos de maquinaria: los Pulverizado-

res hidráulicos (barras). Pulverizadores hidroneumáticos (atomizadores). Pulverizadores neumáticos. Pulverizadores centrífugos. Espolvoreadores. Equipos de aplicación para tratamientos aéreos y Equipos de aplicación en instalaciones permanentes (centros de acondicionamiento de grano, invernaderos,...). Quedan excluidos de esta obligación los equipos de mochila y las carretillas manuales de menos de 100 litros de capacidad.

Para conocer más concretamente en qué consiste una inspección de Equipos de aplicación de los productos fitosanitarios ver el periódico nº 20 de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón de diciembre de 2014 disponible en nuestra página web www.faca.es

Las inspecciones no sólo son un trámite, sino que proporcionan información útil a los aplicadores para poder ahorrar y ser más eficientes en el uso de los fitosanitarios..



Seguimos ➤ a tu lado

Cuenta agraria Ayudas PAC AgroSeguro
AgroPyme

Banttierra
➤ NEGOCIO AGRARIO
www.banttierra.es

ASAMBLEA GENERAL DE COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN

En su intervención el pasado día 26 de mayo, el Presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón hizo un repaso de su experiencia a lo largo de este año y transmitió la línea estratégica del Consejo Rector.

M^a Pilar Nogueras y Felipe Gómez

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

El pasado día 26 de mayo tuvo lugar en Zaragoza la celebración de nuestra Asamblea anual, en la que se presentan los resultados de todo un año de trabajo, la evolución de las campañas y sectores, la visión sobre los problemas de futuro y se aprovecha para ver y hablar con viejos amigos y, ¡cómo no! hacer negocios si es posible.

cios si es posible.

En su intervención, el Presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón hizo un repaso de su experiencia a lo largo de este año y transmitió la línea estratégica del Consejo Rector.

Destacó su disposición a trabajar con el nuevo gobierno que salga de las urnas con la dedicación y lealtad que caracteriza a nuestra casa.

En cuanto a los objetivos en los que estamos y seguiremos trabajando destacó los siguientes

1. ORIENTACIÓN AL MERCADO, como forma de rentabilizar nuestras empresas, de obtener valor añadido, competitividad y continuidad. El cliente es quien compra, por tanto es a quien hay que escuchar.

que escuchar.

2. FORTALECIMIENTO DE NUESTRAS ESTRUCTURAS EMPRESARIALES, para conseguir mayor capacidad de penetración en el mercado, para mejorar la financiación, para poder ofrecer más servicios y mejores condiciones a nuestros socios y clientes.

3. AHORROS EN LOS COSTES DE LOS SOCIOS, para hacer que sus explotaciones sean más rentables y por tanto hagan más competitivo al sistema cooperativo. Sin perder de vista el precio, hay que trabajar en la reducción de costes y en los costes marginales de la producción. Interesan los rendimientos económicos finales, no la producción en kilos.

4. COMPROMISO con la sociedad rural y transmisión a la sociedad de nuestras acciones y valores.

Por tanto y como consecuencia lógica de lo anterior, debemos trabajar en



Felipe Gómez, Director de la Federación, se dirige a la Asamblea en presencia de la Mesa de la Asamblea presidida por José Víctor Nogués, Presidente de la Federación, junto con M^a Pilar Nogueras, Letrada de la Federación, acompañados del Secretario, Jesús Beltrán, y Vicepresidentes de la entidad, Pedro Naudín y Miguel Ángel Vaquero.



la mejora de nuestra posi-

ción comercial.

2.- Potenciar la rentabilidad y competitividad, la eficacia inversora e incrementar la autonomía e independencia financiera como medio de asegurar la ge-

neración de riqueza y empleo y de reversión al territorio de la riqueza generada, apoyando así la sostenibilidad y viabilidad del desarrollo.

medio rural.

3.- Evolucionar desde la "orientación producción" hacia una clara "orientación mercado" basada en capacidades competitivas y en una má-

de competir y en una mayor eficacia, autonomía comercial, innovación y captación de valor. Para lograrlo es necesario:

algo más que comprar y vender.

Hay que crear estructuras comerciales de grandes volúmenes que generen excedentes que permitan financiar acciones de I+D+i. Sólo así estaremos en la posición que corresponde a nuestra importancia empresarial, social y económica.

4.- No menos importante es la defensa de los valores que nos son propios. No podemos olvidar quienes somos y de dónde venimos. Lo que hoy tenemos lo hemos logrado respetando los valores cooperativos, no lo olvidemos y que no nos lo hagan olvidar. El progreso no está reñido ni compite

greso no está tenido ni compite con la inteligencia social ni el enfoque empresarial.

5.- La formación sigue siendo una clave del proceso, trabajar con profesionales formados en sus respectivas áreas es una clave

yectos comerciales conjuntos o de uniones con otras cooperativas o con sociedades mercantiles de dentro o fuera de Aragón. Esto es primordial para po-

der obtener economías de escala que permitan la materialización de nuestros objetivos y



Vista parcial de los asistentes a la Asamblea.

de éxito en todas las empresas.

Para conseguir estos objetivos:

- Debemos identificar las acciones que más van a favorecer a nuestras empresas, las que le van a dar mayor base en el mercado y las que sean más rentables para nuestros socios.

- Tenemos que encontrar otras cooperativas con las que compartir gastos, acciones y proyectos.

- Hay que dar un enfoque más empresarial si cabe, a nuestras estructuras.

- La confianza responsable en nuestros dirigentes y gestores es esencial para el buen funcionamiento del sistema.

- Tener oídos y ojos abiertos a lo que hacen nuestros socios, nuestros clientes y la sociedad en general. Las críticas constructivas son un regalo para un buen empresario, aprovechémolas.

- Seamos creativos y flexibles en la concepción de la inter-cooperación. Lo importante es el resultado empresarial del proyecto y su solidez y no tanto el tamaño de la resultante.

- Unirse sí, pero para algo concreto:

Para ganar fuerza en el mercado
Para innovar
Para invertir
Para financiarse
Para ser más fuerte
Para tener influencia en el mercado
La situación de la economía es-

SIN PERDER DE VISTA EL PRECIO, hay que trabajar en la reducción de costes y en los costes marginales de la producción. Interesan los rendimientos económicos finales, no la producción en kilos.

SIGAMOS CON CONFIANZA el camino en el que estamos y no intentemos ser quienes no somos. Las cooperativas son empresas rentables, serias y con futuro, merecen la confianza de la sociedad y nuestro esfuerzo más decidido para mejorárlas y acrecentarlas

pañola y mundial ha hecho que estructuras financieras y empresariales enormes desaparezcan en un instante. Y sin embargo el movimiento cooperativo ha resistido admirablemente este embate.

Algo haremos bien y algo especial tiene este tipo de empresas que las hace más fuertes que cualquier otra.

Sigamos con confianza el camino en el que estamos y no intentemos ser quienes no somos. Las cooperativas son empresas rentables, serias y con futuro, merecen la confianza de la sociedad y nuestro esfuerzo más decidido para mejorárlas y acrecentarlas. ■

INTER NACIONAL

Traducción:
Felipe Gómez de Valenzuela



TRATADO TRANSATLÁNTICO DE COMERCIO E INVERSIÓN

El TTIP (Tratado Transatlántico de Comercio e Inversión) se presenta como una manera de crecer y crear empleo, pero también es una forma de reaccionar ante el incesante crecimiento de la economía china que en el 2020 se prevé que superará a la norte-americana.

Dentro de 10 años el 50% del PIB mundial se generará en 300 mega-ciudades y de éstas, el 50% estarán en Asia. Esta concentración de riqueza, y sobre todo su desplazamiento a otro continente, va a cambiar muchos de los actuales paradigmas sociales y económicos.

El TTIP no sólo quiere facilitar el comercio sino otra serie de cosas:

- Un marco común para inversiones
- Convergencia de reglas
- Eliminación de burocracia para las PYMES

Como beneficios inmediatos, los expertos calculan un efecto del Tratado sobre el PIB europeo de 120.000 M €. Los más beneficiados serían:

- Los países con una agricultura fuerte
- Los que tengan ya una presencia fuerte en EEUU
- Los que tengan manufacturas específicas poderosas (ej: calzado) y un fuerte sector PYME.

En el caso de España se calcula que el aumento sería de 6 puntos en el PIB

La comisaria Mälstrom ha logrado que:

1- Las normas de la OIT (Organización internacional del Trabajo) se cumplan para los productos fabricados en EEUU (lo que se traduce en que no se podrán valer de precios más bajos a costa de salarios y condiciones peores que en Europa para ser más competitivos)

2- Que los servicios públicos estén excluidos del Tratado

3- Que se mantengan los estándares sociales y medio-ambientales europeos

Pero todo esto es lo que se vende en positivo mientras la Comisión negocia y el Parlamento no lo ve claro. De hecho, salvo imprevisto de última hora, el 9 de junio se atrasará la votación de la resolución

por el conjunto de los parlamentarios. La excusa: que los parlamentarios no han tenido tiempo de examinar las 200 enmiendas presentadas. La probable realidad: que no quieran arriesgarse a que triunfe el no y pospongan la decisión hasta que consideren que tienen una posición mayoritariamente proclive a la firma del Tratado.

Conservadores, liberales y social demócratas están de acuerdo mayoritariamente, pero no se ponen de acuerdo en el ISDS (Investor-State Dispute Settlement) que instaura tribunales de arbitraje para proteger a las empresas de los abusos de derecho cometidos por los Estados donde se instalan y que generalmente se manifiestan en forma de normas sociales, medioambientales, sanitarias etc... que van en contra de los intereses de ciertas empresas. A esto se agarran partidarios y detractores para arrimar el ascuia a su sardina, los social demócratas piden que los árbitros sean jueces de la Administración de Justicia y los conservadores quieren limitar los abusos de los tribunales. En esta cuestión, que no es en absoluto banal, se centra hoy el debate sobre esta cuestión.

Los partidos de izquierda perciben el Tratado como una vía para facilitar la expansión de las multinacionales y están siendo presionados fuertemente por sus bases y por la ciudadanía mientras que la parte más conservadora del espectro político ve este Tratado como una oportunidad para el desarrollo del comercio.

Sin poner en duda los posibles beneficios económicos del Tratado ni las advertencias que se derivan de la mayor influencia de las multinacionales cabe preguntarse si este sistema tendrá como efecto un reparto de la renta más equilibrado o tenderá a concentrar, aún más, la riqueza.

Los países avanzados, estables y prósperos lo son porque en ellos abunda la clase media. Hoy en Europa y en España especialmente, la clase media pierde importancia por incrementarse el número de pobres y el de ricos. Con ella pierde importancia el país.



Nuestros clientes hablan por nosotros

Vean sus experiencias: www.nutrinav.es



Fernando Marcos
COOP. SAN LUCER DE ZUERA

"Las soluciones tienen que adaptarse a las necesidades de nuestros tiempos"



Pedro Naudin
COOP. SIERRA DE LUNA

"Necesitábamos una solución de negocio moderna, específica de nuestro sector"



Máximo Perelló
INAMOSA S.A.

"NutriNAV, nos permite integrar todos nuestros procesos en una única herramienta"

El software que resuelve
la problemática
de las cooperativas
y el sector agroalimentario

Con garantía de **AYANET**

basado en



Microsoft Dynamics NAV

www.nutrinav.es

LA RELACIONES DE EUROPA CON RUSIA SE DETERIORAN Y NO ES FÁCIL QUE SE LEVANTE EL VETO IMPUESTO HACE UN AÑO A PRODUCTOS MUY IMPORTANTES PARA ARAGÓN COMO LAS FRUTAS, HORTALIZAS Y EL PORCINO

En el último consejo de Agricultura de la Unión Europea se analizó la situación con Rusia, cuyas relaciones se están deteriorando por momentos.

Yolanda Parrilla

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

Se anunció el embargo de productos de la pesca para Estonia y Letonia por decir que sus empresas no cumplen con los requisitos de sanidad y calidad de Rusia. Los rusos han inspeccionado 5 empresas en estos países y han dictaminado el embargo total a estos países. Estos países pidieron compensaciones y Bruselas dijo que lo iba a estudiar.

Esto implica que será difícil que se levante el veto ruso de los productos que nos interesan en Aragón, principalmente fruta, hortalizas y porcino.

Además, el anuncio por parte de EEUU de proveer de armamento pesado a las bases de los Países Bálticos y el contra único de Rusia de poseer unos cuantos misiles nucleares ha aumentado la tensión. La campaña de fruta puede verse afectada por el mantenimiento del veto ruso. ■

LA INTERPROFESIONAL DEL PORCINO (INTERPOR) APRUEBA POR UNANIMIDAD SU NUEVA EXTENSIÓN DE NORMA E INVERTIRÁ EN PROMOCIÓN, COMUNICACIÓN E INVESTIGACIÓN SECTORIAL

Yolanda Parrilla

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

El 19 de junio de 2015 se aprobó la extensión de norma en el seno de la interprofesional del porcino de capa blanca (INTERPOR), con un presupuesto estimado de 3,5 millones de euros anuales.

La aportación sectorial al programa será de 8 céntimos por cerdo sacrificado (\$ del ganadero y 4 del matadero), así como una cantidad de las industrias cárnica en función de su volumen de trabajo. La estimación de presupuesto será de unos 4 millones de euros. La extensión de norma durará 4 años y las líneas de actuación para conseguir un mejor desarrollo del sector serán las siguientes y contarán con el presupuesto que se detalla a

continuación:

LINEAS DE TRABAJO
 • PROMOCIÓN (70%) • COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN (10%) • I+D+i (10%) • Gestión de la extensión de norma (10%)

Dentro de cada línea la distribución del presupuesto se divide:

- Nacional (40%) • Internacional (40%)
- Imagen del sector (10%) • Médicos (10%)

En la junta directiva y en los grupos de trabajo participan directamente los responsables del sector porcino de cooperativas agroalimentarias de Aragón, intentando adecuar las medidas a las necesidades de la producción y la transformación del porcino en nuestra comunidad autónoma. ■

EL SECTOR OVINO HACE UN BALANCE POSITIVO DEL PRIMER TRIMESTRE DE LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE CARNE DE CORDERO QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO EN ESPAÑA

El sector ovino, a través de INTEROVIC, está llevando a cabo una campaña de promoción de la carne de cordero dentro del territorio español con el título "vuelve a disfrutar de la carne".

Yolanda Parrilla

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

En esta campaña están participando muy activamente las cooperativas del sector ovino de cooperativas agroalimentarias de Aragón, en especial el responsable de cocina y de I+D+i del grupo cooperativo Pastores, para presentar nuevos cortes que agilicen la venta y el consumo de cordero. Y el sector hace un balance muy positivo del desarrollo del primer trimestre de la misma. Durante el primer trimestre de la campaña se han realizado acciones que van desde la emisión de un spot de televisión, en franja ho-

rraria de máxima audiencia, jornadas de Formación en diferentes capitales de provincia dirigidas a estudiantes de hostelería y gremio de carniceros, actuaciones en el punto de venta y difusión de la campaña en medios de comunicación tanto off como on line.

El programa europeo de promoción cuenta con un presupuesto de 4 millones de euros cofinanciados por la UE (50%) y dos millones de euros), el Gobierno de España -a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente- (25% y un millón de euros) y el propio sector (25% y un millón de euros) y se desarrollará durante tres años: 2015, 2016 y 2017. ■

APROBADO POR LA UNION EUROPEA EL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ARAGON (PDR). UNO DE LOS PRIMEROS EN SER APROBADOS, JUNTO CON EL NACIONAL, LA RIOJA Y PAIS VASO

El 26 de mayo de 2015 la Comisión Europea aprobó el PDR de Aragón, siendo uno de los primeros aprobados de España. Este programa cuenta con 907 Millones de euros de fondos públicos que se dedicarán a subvencionar las prioridades de Aragón durante el periodo 2014-2020. Las medidas a desarrollar se resumen en el cuadro anexo:

GASTOS PÚBLICOS COFINANCIADOS PDR 2014-2020		GASTOS PÚBLICOS TOTAL PDR 2014-2020		
€	€	€	€	
MEDIAS HORIZONTALES: Innovación - Transformación	40.819.882	32.9	40.819.882	32.9
Formación y Transmisión	16.271.188	1.21	16.271.188	1.21
Desarrollo rural	40.239.290	3.29	40.239.290	3.29
Ocupación e innovación	33.428.890	4.82	33.428.890	4.82
MEDIAS PRODUCTIVAS	361.799.129	49.29	361.799.129	49.29
En plazos cortos: apoyo a jóvenes	134.724.188	18.91	134.724.188	18.91
Apoyo a agricultores y productores	118.321.477	16.24	118.321.477	16.24
Equilibrio territorial	117.754.118	16.83	117.754.118	16.83
MEDIAS AGROAMBIENTALES	226.698.837	30.84	226.698.837	30.84
Forestal	88.249.871	12.14	88.249.871	12.14
Agricultura Ecológica y Agroforestería	86.779.341	11.81	86.779.341	11.81
Desarrollo sostenible rural	10.421.224	1.39	10.421.224	1.39
DIVERSIFICACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS RURALES	56.377.298	8.58	56.377.298	8.58
GESTIÓN	8.433.768	1.14	8.433.768	1.14
TOTAL	734.951.349	100.00	734.951.349	100.00

¿ERES SOCIO DE UNA COOPERATIVA Y NECESITAS AYUDA INFORMATICA?

SOLO POR
12€
MES

¿ESTÁS ATASCADO CON TU ORDENADOR Y NO PUEDES CONTINUAR?



EXCEL

¿Cómo hacer una tabla de amortización?
¿Cómo hacer una base de datos?
¿Cómo ordenar y buscar datos en excel?



WORD

¿Cómo insertar una imagen o una tabla?
¿Qué se entiende por una marca la agua?
¿Cómo hacer un cálculo en una tabla?



WINDOWS

¿Sabes qué es una extensión de un fichero?
¿Cómo se instala una impresora?
¿Cómo enviar un fichero por e-mail?

Si eres una cooperativa o una empresa
tenemos planes que se adaptan a ti.



cooperativas
agro-alimentarias
Aragón



ESTAMOS
MUY CERCA
DE TODO
LO QUE TE
IMPORTA



GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS. GUÍAS GIP

La gestión integrada de plagas pone énfasis en conseguir el desarrollo de cultivos sanos con la mínima alteración posible de los agroecosistemas

Ana Garín

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

El Real Decreto 1311/2012 por el que se establece el marco de actuación para conseguir un Uso Sostenible de los Productos Fitosanitarios, en su artículo 10 define la Gestión Integrada de Plagas (GIP), como el examen cuidadoso de todos los métodos de protección vegetal disponibles y posterior integración de medidas adecuadas para evitar el desarrollo de poblaciones de organismos nocivos y mantener el uso de productos

fitosanitarios y otras formas de intervención en niveles que estén económica y ecológicamente justificados y que reduzcan o minimicen los riesgos para la salud humana y el medio ambiente.

Las Guías GIP tienen la finalidad de servir de orientación a agricultores y asesores en la implantación de los principios de la Gestión Integrada de Plagas

La gestión integrada de plagas pone énfasis en conseguir el desarrollo de cultivos sanos con la mínima alteración posible de los agroecosistemas y en la promoción de los mecanismos naturales de control de plagas.

El MAGRAMA está elaborando unas Guías de Gestión Integrada de Plagas (Guías GIP) que tienen como finalidad servir de orientación a agricultores y asesores para conseguir implantar los principios de gestión integrada de plagas (GIP) en toda la producción agrícola nacional, requisito obligatorio desde el 1 de enero de 2014.

Todas las guías se componen de una Introducción, Aspectos generales, Principios para la aplicación de la Gestión Integrada de Plagas, Medidas específicas para zonas de protección, Listado de plagas, Cuadro de



Guía GIP de Frutales de Pepita

estrategia de Gestión Integrada de Plagas, Anexo I: Metodología empleada para la definición de las zonas de protección, Anexo II: Especies empleadas para la definición de las zonas de Protección y Anexo III: Fichas de plagas.

En estos momentos, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente tiene publicadas las

Guías de Uva de transformación, Uva de mesa, Olivar, Frutales de pepita, Cereales y Citricos. Y están en borrador las Guías del Almendro, Frutales de hueso, Maíz, Patata, Remolacha, Quercus, Algodón.

Estas guías están disponibles en la web de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón (www.faca.es) en el apartado de documentos.

MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

Un Decreto en contra del Autoconsumo Eléctrico

En julio de 2013 el Ministerio de Industria presentó el borrador para un Real Decreto que regulase el autoconsumo eléctrico. El objetivo principal que recogía el mismo era poner en marcha el polémico peaje de respaldo, el cual se verían obligados a pagar aquellos usuarios que utilizasen energía de propia producción (autoconsumo), y a la vez se mantuviesen conectados a la red eléctrica para que en los momentos en los que su propia producción no cubriese sus necesidades eléctricas, poder consumir energía de la red.

Jesús Abadías

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

Desde la publicación del borrador no se ha puesto en marcha ninguna medida, ni la propia norma en sí, pero en los últimos días ciertos rumores provenientes del sector, y respaldados por ciertos comentarios del gobierno, citando su postura a favor del peaje de respaldo, han propiciado que gran cantidad de usu-

rios frenen sus propuestas de iniciar instalaciones de autoconsumo para vistas futuras. La aprobación de esta legislación afectaría sobre todo a ciertos hogares o comunidades de vecinos, y también a pequeñas y medianas empresas que tienen parte de su generación con energías renovables propias. Los defensores del autoconsumo y las personas que se acogen a este tipo de producción eléctrica, critican que este decreto choca con la normativa europea que promueve la eficiencia energética, y con la promoción del autoconsumo que se realiza en la ma-

yoría de países de la Unión Europea.

Además, el nuevo Real Decreto, incorporaría un nuevo cargo que desincentiva el uso de baterías o sistemas de almacenamiento para los autoconsumidores de electricidad que se conecten a la red, según se aprecia en el borrador de Real Decreto que regula esta actividad. Esto es otro concepto más que evitaría que mucha gente optara por el autoconsumo eléctrico.

El borrador también define que la electricidad producida por los autoconsumidores que no pueda ser consumida por ellos mismos, y que

se quiera verter a la red, no tendrá ninguna contraprestación económica. Solo se permitiría tener retribución por este aspecto a los consumidores conectados en alta tensión y que realicen actividades empresariales aunque estaría sujeta a condiciones. En algunos países, los consumidores que cuentan con una autoproducción por placas solares por ejemplo y se mantienen conectados a la red, tienen la posibilidad de verter los excesos de energía eléctrica, y obtienen una compensación en forma de descuento cuando compran la energía.

Según el Gobierno, estos peajes se incluyen en la legislación para tratar de contribuir al manteni-

miento de la red eléctrica, pero la realidad es bien distinta, ya que el coste de mantenimiento de la red eléctrica se paga en la factura de la luz a través del término fijo de potencia, es decir, los usuarios que utilizan las redes y están dados de alta en ellas ya pagan por su mantenimiento.

De momento y a expensas de la publicación de un posible nuevo Real Decreto que regule el autoconsumo, éste es legal, tanto para consumir de fuente propia la totalidad de las necesidades eléctricas, como solo parcialmente, aunque el proceso no es sencillo, ya que implica el cumplimiento de una gran cantidad de requisitos.



CAT SAIGNER
AGRICULTURA

- Fertilizantes Foliares y para Fertilización,
- Correctores de Carentias,
- Bioestimulantes,
- Ácidos húmicos y mejoradores de suelo,
- Inductores de defensas,
- Fitofortificantes,

ADEGO

Instalaciones Ganaderas
Alimentación
Fontanería
Chimeneas
Ventanas y Puertas
Reparación y mantenimiento
Cerramientos metálicos

Ctra. Valdecañas, Km. 5,000 - Tel. 976 504 040 - Fax: 976 505 287
50410 CUARTE DE HUERVA (Zaragoza) • www.adego.com

AGROARAGÓN
Instalaciones Ganaderas
Alimentación
Fontanería
Chimeneas
Ventanas y Puertas
Reparación y mantenimiento
Cerramientos metálicos

Camino Perdigüera, 57 buzon
Urb. Los Rosales - 50193 Peñafiel
Tel. 608 674 297
agroaragons@gmail.com

Fundación Aula Dei



Laboratorio del CIAOVE al servicio del Sector Hortofrutícola

El laboratorio de Control Integral de Alimentos de Origen Vegetal (CIAOVE) del Parque Científico Tecnológico Aula Dei (PCTAD) surge como respuesta a la demanda tecnológica del sector hortofrutícola aragonés

Departamento de I+D+i

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO
TECNOLÓGICO AULA DEI

El objetivo de este servicio es el de ofrecer soluciones integrales al sector para lograr una mayor calidad de producto así como la optimización de los procesos productivos. Dicho laboratorio presta servicio a agricultores, cooperativas, distribuidores, almacenistas, mayoristas y minoristas, lo que genera que se esté en contac-

to continuo con todos los eslabones de la cadena del sector hortofrutícola.

Se realizan actividades de apoyo tecnológico, a través de contratos tanto con empresas aragonesas como de otras comunidades realizando asesorías para ayudarles a resolver problemas en sus sistemas de producción frutal y mejorar la calidad de sus productos, consiguiendo de esta forma una transferencia directa de conocimiento. También se desarrollan y colabora en trabajos de investigación relacionados con la producción y transformación de frutas y



hortalizas; y cualquier tipo de servicio bajo demanda, como es el caso de la detección de Monilina según el "Protocolo para exportación de fruta de hueso procedente de España con destino a Sud-

áfrica" del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente; en el que se está acreditado.

En mayo comenzó la campaña 2015 con los ensayos de fruta de hueso. Se ha empezado con estu-

dios en cereza (proveniente de diferentes puntos de la región: La Almunia, Cinca, Caspe...) y albaricoque, a continuación se espera la cosecha de nectarina, paraguayo y melocotón; y se espera finalizar la campaña con fruta de pepita, tanto pera como manzana. En este último caso, los períodos de ensayo se prolongan durante varios meses con estudios de conservación en diferentes tipos de atmósferas controladas.

Todo este tipo de actividades están sustentadas en determinaciones analíticas diversas para el control, medida y análisis de los principales parámetros de calidad de frutas y hortalizas (análisis físico-químicos: color, textura, nutrientes; índices de madurez, control de fisiopatías); análisis de compuestos bioactivos; aplicación de tecnologías postcosecha (estudios de vida útil, aplicaciones de atmósferas protectoras) y desarrollo de productos de cuarta y quinta gama; ya el desarrollo de éstos junto con la modificación de la atmósfera de conservación cobra cada vez más importancia a la hora de introducir cambios en las nuevas líneas de desarrollo del sector. ■

TARJETA MASTERCARD NEGOCIOS AGRARIOS



iberCaja 
HABLAMOS
CON
HECHOS

DESCUBRA
10 GRANDES VENTAJAS
PARA AGRICULTORES
Y GANADEROS

2 %
DE DESCUENTO
EN CARBURANTE

en Estaciones de Servicio
Repsol, Cepsa y Petróleros



Formación y Laboral

Rocío Joven Hernández

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

OFERTA FORMATIVA DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGON

Durante el tercer trimestre Cooperativas Agroalimentarias de Aragón va a disponer de la siguiente oferta formativa para sus cooperativas socias, se trata de cursos dirigidos a trabajadores de cooperativas, tanto personal de dirección y administración, como personal técnico y de calidad, personal de producción y socios en activo. Son cursos totalmente gratuitos para los participantes ya que están financiados por distintos organismos, la mayor parte de esta formación presencial se organizará en la localidad donde está ubicada la cooperativa.

RELACIÓN DE CURSOS:

- SISTEMA DE ANALISIS DE PELIGROS Y PUNTOS DE CONTROL CRITICOS EN LA INDUSTRIA (8 h)
- GESTION DE PROCESOS AGROINDUSTRIALES Y MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD (8 h)
- MANIPULADOR DE ALIMENTOS (8h)
- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS (10 h)
- PRIMEROS AUXILIOS (10 h)
- REGISTRO DE CUADRENOS DE CAMPO Y APLICACIÓN DE FERTILIZANTES EN ZONAS VULNERABLES

(5 h)

- LA CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA. LAS AUDITORIAS INTERNAS (4h)
- LA PAC Y OCM UNICA EN EL SECTOR DE FRUTAS Y HORTALIZAS (4 h)
- PRESENTE Y FUTURO DE LA PAC EN ARAGON Y APOYO AL SECTORGANADERO.(4 h)
- BIENESTAR ANIMAL (20 h)
- FORMACIÓN PARA CONSEJOS RECTORES (8h)

SESIONES DE SENSIBILIZACION A CONSEJOS RECTORES Y TALLERES FORMATIVOS SOBRE EMPRENDIMIENTO Y LIDERAZGO FEMENINO (12 h)

Todos estos cursos se realizan en modalidad presencial en las cooperativas que están interesadas. Además se ofrecen cursos en modalidad de Teleformación como los de:

- SEGURIDAD ALIMENTARIA (20 h)
- INGLÉS B1 (150 h)

Cooperativas Agroalimentarias de Aragón sigue organizando cursos de APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS tanto nivel Básico como Cualificado para las Cooperativas que nos lo demandan.

CURSOS DIRIGIDOS A TRABAJADORES DE COOPERATIVAS Y SOCIOS EN ACTIVO

CURSOS TOTALMENTE GRATUITOS PARA LOS ALUMNOS

CURSOS EN MODALIDAD PRESENCIAL Y TELEFORMACIÓN

JURÍDICO

RECORDATORIO DE LA APLICACIÓN DE LA LEY 12/2013, DE 2 DE AGOSTO, DE

MEDIDAS PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA CADENA ALIMENTARIA.

Mª Pilar Nogueras

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

Los fines que persigue esta Ley son: aumentar la eficacia y la competitividad del sector alimentario, fomentar la creación o mejora del empleo, mejorar el funcionamiento y la vertebración de la cadena alimentaria, el desarrollo de nuevos canales de distribución de los productos alimentarios y conseguir un mayor equilibrio y transparencia en las relaciones comerciales entre los diferentes operadores.

Todo ello en beneficio tanto de los operadores que intervienen en la cadena alimentaria, como en beneficio de los consumidores, y de la sociedad en general.

Las relaciones comerciales sujetas a esta ley se deben regir por

los principios de equilibrio y justa reciprocidad entre las partes, libertad de pactos, buena fe, interés mutuo, equitativa distribución de riesgos y responsabilidades, cooperación, transparencia y respeto a la libre competencia en el mercado.

La aplicación de esta Ley está prevista para las relaciones comerciales que se produzcan entre los operadores que intervienen en la cadena alimentaria desde la producción a la distribución de alimentos o productos alimenticios.

No se entiende por relación comercial, y por tanto, no se aplica esta Ley, las entregas de producto que se realicen a Cooperativas Agrarias y otras entidades asociativas, por parte de los socios de las mismas, siempre que, en virtud de sus Estatutos, vengan obligados a su realización.

POR TANTO, SÍ SE APLICA ESTA LEY A LAS OPERACIONES CON TER-

CEROS NO SOCIOS QUE REALIZAN LAS COOPERATIVAS.

Para que se produzca la aplicación de esta Ley, es preciso, en primer lugar, que las transacciones económicas sean por importe superior a 2.500 Euros, que uno de los operadores tenga la condición de PYME y el otro no, que, en los casos de productos agrarios no transformados, perecederos e insumos alimentarios, uno de los operadores tenga la condición de productor primario agrario, ganadero, pesquero o forestal o una agrupación de los mismos y el otro no la tenga; y que uno de los operadores tenga una situación de dependencia económica respecto del otro operador, entendiendo por tal dependencia, que la facturación del producto de aquel respecto de éste sea al menos un 30% de la facturación del producto del primero en el año precedente.

Dentro del Título que se refiere al régimen de contratación, se establece que los contratos alimentarios deberán formalizarse por escrito, antes del inicio de las prestaciones que tengan su origen en los mismos.

No es necesario suscribir un contrato alimentario en las relaciones entre operadores de la cadena alimentaria cuando el pago del precio se realice al contado contra la entrega de los productos alimenticios, teniendo la obligación las partes de expedir la correspondiente factura.

Se prohíben las modificaciones de las condiciones contractuales establecidas en el contrato, salvo que se realicen por mutuo acuerdo de las partes. Los contratos alimentarios deberán contener las correspondientes cláusulas en las que se prevea el procedimiento para su posible modificación y, en su caso, para la determinación de su eficacia retroactiva.

Se prohíben los pagos adicionales, sobre el precio pactado, salvo que se refieran al riesgo razonable de referencia de un nuevo producto o a la financiación parcial de una promoción comercial de un producto reflejada en el precio unitario de venta al público y hayan sido pactados e incluidos expresamente en el correspondiente contrato formalizado por escrito, junto con la descripción de las contraprestaciones a las que dichos pagos estén asociados.

El contrato deberá establecer los mecanismos de devolución de los pagos anteriores que hayan sido abonados, cuando las contraprestaciones o las actividades de promoción o análogas vinculadas a los mismos, no se hayan ejecutado en los plazos y condiciones pactados.

En los contratos alimentarios deberá concretarse por escrito la información que las partes deban suministrarse para el efectivo cumplimiento de sus respectivas obligaciones contractuales, así como el plazo de entrega de dicha información, que en todo caso deberá ser proporcionada y estar justificada en razones objetivas relacionadas en el objeto del contrato, sin perjuicio de la aplicación de las normas en materia de defensa de la competencia.



ARAGON.COOP

Publicación de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón, FACA

Contacto con nosotros sin ningún compromiso, si quiere que le asesoremos de cómo anunciarse

Contacto:
Ignacio García
ngarcia@aragon.elperiodico.com

976 700 464
976 700 419

SEGURO PARA EXPLOTACIONES DE GANADO OVINO Y CAPRINO, UNA HERRAMIENTA ASEQUIBLE PARA TODOS LOS GANADEROS

Una explotación ganadera se encuentra continuamente expuesta a multitud de riesgos difíciles de controlar y frente a los cuales un ganadero debe proteger a sus animales.

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS ARAGÓN / AGROSEGURO

La muerte o inutilización del ganado como consecuencia del ataque de animales salvajes como el lobo o perros asilvestrados; accidentes como el apelotonamiento, asfixia, etc. son algunos de los riesgos que contempla el Seguro para Explotaciones de Ganado Ovino y Caprino, que se presenta como una herramienta muy útil para ayudar al ganadero a minimizar las pérdidas que le puedan ocasionar la ocurrencia de este tipo de siniestros.

Se trata, por otro lado, de un seguro asequible para todos los ganaderos que, desde el año pasado, ofrece la posibilidad de fraccionar la prima del seguro en tres pagos para

aquellas explotaciones, cuyo coste a cargo del tomador sea de al menos 600 euros. (*)

Durante la campaña 2014, mediante la contratación de casi 7.800 pólizas de seguros para explotaciones de ganado ovino-caprino, se dio cobertura a casi 1.300.000 animales, con un capital asegurado de 115,04 millones de euros. La compensación por los cerca de 1.300 siniestros ocurridos se situó en cerca de los 500.000 euros.

Castilla y León es la comunidad autónoma que más pólizas de seguros para explotaciones de ganado ovino y caprino suele contratar, en concreto, en 2014 fueron 858 declaraciones que daban cobertura a más de 441.500 animales y un capital asegurado de más de 40,68 millones de euros.

Las principales características

del seguro son las siguientes:

GARANTÍAS BÁSICAS:

Cubre la muerte o la inutilización de los animales como consecuencia de los accidentes más frecuentes que sufre el ganado:

- Ataques de animales salvajes (lobos, perros asilvestrados...)
 - Apelotonamiento, asfixia y ahogamiento
 - Caída de rayos, incendio o inundación
 - Atropello, etc.
- Además el seguro también le cubre:
- La muerte, sacrificio obligatorio e inmovilización de los animales por Fiebre Aftosa.
 - Tembladera Ovina y Caprina

Ofrece la posibilidad de fraccionar la prima del seguro en tres pagos

(Scrapie)

En ambos compensa parte del valor de los animales que tengan que ser sacrificados por orden de la Administración.

GARANTÍAS ADICIONALES:

El ganadero además cuenta con una serie de garantías adicionales que completan las coberturas del seguro, pudiendo contratar, para una misma explotación cualquiera de ellas:

- Saneamiento ganadero oficial por:
 - Brucelosis
 - Tuberculosis caprina (solo para la Región de Murcia)

Compensa, en caso de sacrificio obligatorio, una parte importante del valor del animal que la Administración no cubre (animales de aptitud láctea o raza pura).

- Garantía de Pastos estivales y Pastos invernales: Compensa la inmovilización de los animales por problemas de saneamiento ganadero al no poder acceder a los pastos. El ga-

nadero podrá contratar esta garantía para uno o ambos períodos en la misma explotación.

- Compensación adicional por pérdida de reproductores: Compensa con un 40% del valor asegurado, por la muerte de los reproductores a causa de ataque de animales, apelotonamiento, incendio e inundación.

Por último, esta línea de seguro cuenta con una subvención del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que podría alcanzar el 50% del coste del seguro, a lo que se añade la que pueda conceder cada Comunidad Autónoma.

Además, Agroseguro establece un sistema de bonificaciones mediante el cual se puede llegar a obtener hasta un 50% de bonificación sobre la prima del seguro. Todo esto contribuye a abaratar considerablemente el coste a pagar por el asegurado.

En conclusión, este seguro proporciona al ganadero el respaldo de un sistema sólido que vela por la continuidad de su explotación. Además, se trata de una línea flexible que se adapta a las necesidades de los asegurados. ■

(*) Consulte con su mediador de seguros las condiciones para acogerse a la nueva modalidad de pago.

Estoy más que seguro...
¡Estoy agroseguro!

Las enfermedades, los accidentes... son muchos los riesgos a los que está expuesta una explotación ganadera. Riesgos que pueden arruinar tu negocio de la noche a la mañana. Por eso cuando me preguntan si estoy seguro, yo siempre respondo... ¡Estoy AGROSEGURO!

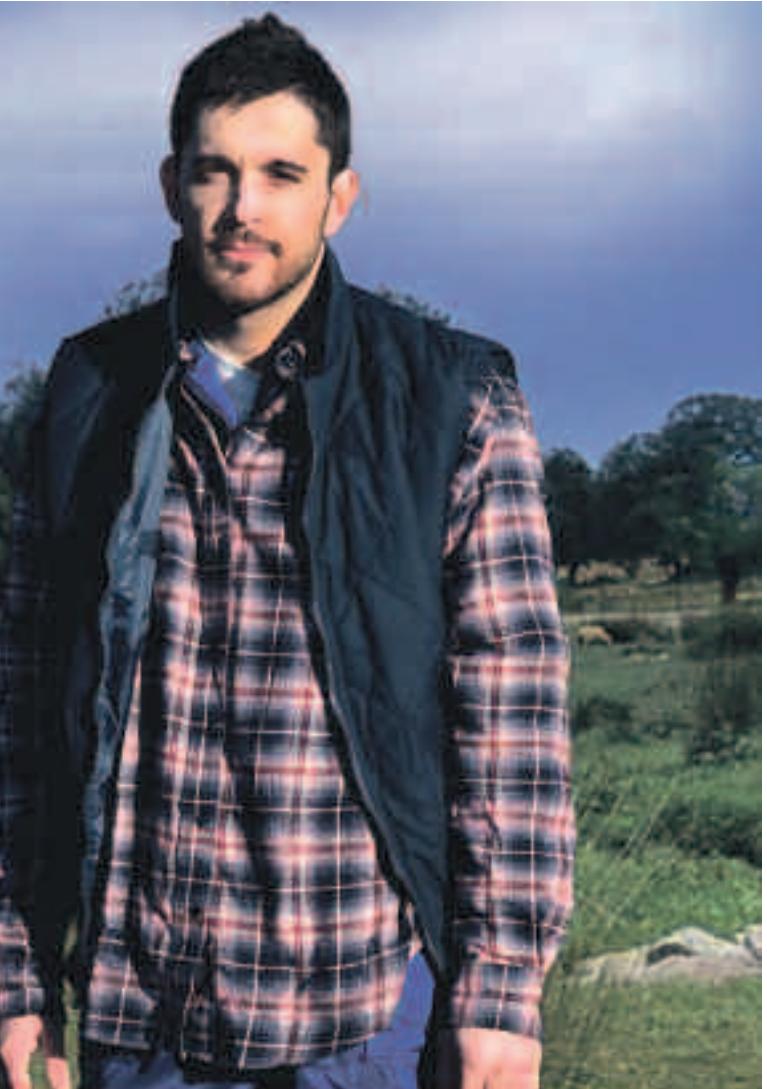


El seguro de los que están más seguros

Posibilidad de fraccionar la prima del seguro en tres pagos

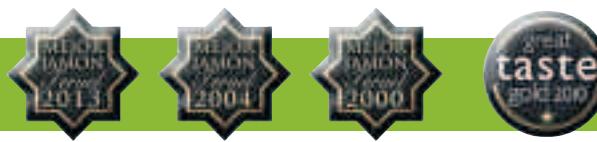
Incluye la garantía frente a ataques de animales

Consulte con su mediador de seguros



PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A: MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS • SEGUROS GENERALES RURAL • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • AGROMUTUA, MAVIDA, SCAD, MUTUA DE SEG., • FELAYO, MUTUA DE SEGUROS A. PRIMA FIJA • PLUS ULTRA SEGUROS • UNIÓN DEL DUERO C.I.A. DE SEGUROS • ALLIANZ COMPANIA DE SEGUROS • CASER MEDITERRANEO SEGUROS GENERALES S.A. • MUTUALIDAD ARRIOCERA DE SEGUROS • HELVETIA C.I.A. SUIZA SA. DE SEGUROS • BVA SEGUROS SA. DE SEGUROS • GENERALI DE ESPAÑA SA. SEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES • ASEFA, S.A. SEGUROS • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A. • REALE SEGUROS GENERALES • CAJAMAR SEGUROS GENERALES SA. • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • SANTA LUCIA, S.A. C.I.A. DE SEGUROS

Grupo Arcoiris

**ARCOIRIS**

Grupo Arcoiris recibe la insignia de honor del COITA

Elisabeth Martí

PERIODISTA ESPECIALIZADA
EN COMUNICACIÓN ALIMENTARIA

El Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Aragón (COITA) ha destacado la labor de Grupo Arcoiris en favor del sector agrario y ganadero aragonés entregándole la Insignia de Honor. El COITA otorga esta prestigiosa distinción cada año desde 2009 con el propósito de premiar a una persona o institución por su labor relevante a favor de la agricultura, ganadería y en general que destaque por promover, publicitar y defender el medio rural en la Comunidad Autónoma de Aragón.

El asesor de dirección de Grupo Arcoiris y anterior director de la agrupación, Enrique Bayona, ya había recibido con anterioridad por parte del COITA el Premio José Villacampa, máximo galardón que el Colegio entrega a los compañeros de profesión más destacados. El galardonado con el premio Villacampa este año ha sido Francisco Javier Loren Zaragozano, expresidente del COITA y actual Presidente del Consejo General de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España. También se entregaron las insignias de oro a los colegiados con más de 25 años en la institución y diversas esculturas homenaje a los socios con más de 65 años.

JORNADA COMPLETA ENTRE FUENTESPALDA Y VALDERROBRES

La Junta de Gobierno del COITA acordó que la entrega de las distinciones se realizaría el 16 de mayo, día de San Isidro Labrador, patrono de la institución, en Valderrobres y Fuentespaldar, dos de las poblaciones donde Grupo Arcoiris cuenta con importantes instalaciones dedicadas al sector cárnico. De este modo, Los representantes del COITA y un nutrido grupo de colegiados visitaron el secadero de jamones de Grupo Arcoiris en Fuentespaldar. La tradicional Misa de San Isidro se realizó en la misma Iglesia de El Salvador de Fuentespaldar, con una posterior ruta de la mano de la alcaldesa Carmen Agud por los lugares más bellos de esta rústica población. Acto seguido tuvo lugar un almuerzo en el Hotel La Font del Miro en Valderrobres, en el que los alimentos típicos del Matarraña estuvieron pre-



Los presidentes de INCO, Domingo Bergé, y GUICO, Delfín Albesa, con Enrique Bayona, quien recibió el premio Villacampa anteriormente, junto al presidente del COITA, Jesús Pérez Vives.



Los galardonados con los premios de Honor y Villacampa a las puertas del Hotel La Font del Miro, en Valderrobres.

PREMIADOS CON LA INSIGNIA DE HONOR DEL COITAS

Desde el año 2010 el Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Aragón premia a las personas e instituciones que trabajan en pro de la agricultura y la ganadería en el medio rural en Aragón. Estos han sido los premiados desde 2010:

- 2015 GRUPO Arcoiris, agrupación ganadera con más de 650 socios y 320 empleados. Ejemplo de sostenibilidad, trazabilidad y equilibrio empresarial.
- 2014 JOAQUIN OLONA BLASCO, Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco.
- 2013 PROGRAMA TEMPERO DE ARAGÓN TV (en reconocimiento a su labor a favor del sector agrario y el medio rural aragonés)
- 2012 ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA DE LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA (por sus XXXII promociones de formación a Ingenieros Técnicos Agrícolas.)
- 2011 D. FERNANDO MARCÉN BOSQUE, Presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España.
- 2010 Dª CONCHA MONSERRAT MUÑOZ, PERIODISTA, Directora de La Ventana Aragón y corresponsal del Diario El País, (por su divulgación de la agricultura a los ciudadanos).

sentes en todo momento. Tras el agape tuvo lugar la entrega de premios y distinciones.

COITA: INSTITUCIÓN HISTÓRICA DE PRESTIGIO

El COITA es una de las instituciones con más prestigio y tradición en

Aragón. En el año 1922 se inauguró el Colegio Oficial de Peritos Agrícolas de Aragón, de la mano de José Villacampa, quien alojó la sede en su propia casa. Hacia el año 1975 se incorporó el título de Ingeniero Técnico Agrícola, pasándose a llamar Colegio Oficial de Ingenieros Téc-

OBRAS EN GUICO: OFICINAS Y BÁSCULAS DE PESAJE

ELISABETH MARTÍ

PERIODISTA ESPECIALIZADA EN COMUNICACIÓN ALIMENTARIA



Ganadería Unida Comarcal está a punto de terminar diversas obras en sus instalaciones en la fábrica de piensos. Por un lado, a finales de junio estarán ya finalizados los trabajos de remodelación y diseño de sus oficinas. Las instalaciones contarán con dos espacios modernos, actuales y adaptados a las necesidades actuales de la fábrica, donde se realiza una importante labor de gestión, control, calidad y administración de materias primas y pienso. Por otro lado, al cierre de esta publicación estarán ya en funcionamiento las

dos nuevas básculas de pesaje, con importantes novedades a la hora de la carga de pienso: los nuevos cambios permitirán a cada chofer cargar el camión, pesarlo y hacer los albaranes de la carga sin mover el camión de debajo de los silos de carga y sin necesidad de pasar por la oficina. Además, el control se hará de modo informático, por lo que cada encargado de transporte podrá gestionar su carga automáticamente, reduciendo los tiempos de espera en oficina y permitiendo una mayor agilidad en el trabajo.



La Junta de Gobierno del COITA y colegiados en Fuentespaldar, con la alcaldesa de la localidad, Carmen Agud y representantes de Grupo Arcoiris.

nicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Aragón. Desde el momento de su fundación, el COITA ha venido prestando servicios a sus colegiados (visado de trabajos, formación, defensa jurídica, convenios, etc) así como otras actividades relacionadas con la defensa y divulgación de la profesión (seguimiento del intrusismo profesional, asistencia a ferias o marketing). Actualmente el COITA tiene 733 colegiados y trabaja por la mejora continua en la calidad de sus servicios, adaptándose a la demanda de la sociedad actual. ■

Asegura tu futuro

► PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

www.enesa.es

2015



INICIO SUSCRIPCIÓN	SEGUROS PARA EXPLOTACIONES AGRICOLAS Y FORESTALES: PRODUCCIONES ASEURABLES
1 DE ENERO	CEREZA OP Y COOPERATIVAS
15 DE ENERO	HORTALIZAS AL AIRE LIBRE DE CICLO PRIMAVERA - VERANO HORTALIZAS AL AIRE LIBRE CON CICLOS SUCESSIONALES FORESTALES
1 DE FEBRERO	PLANTA VIVA, FLOR CORTADA, VIVEROS Y SEMILLAS TROPICALES Y SUBTROPICALES INDUSTRIALES TEXTILES Y NO TEXTILES UVA DE MESA
1 DE MARZO	MULTICULTIVOS DE HORTALIZAS
1 DE ABRIL	CITRICOLAS HORTALIZAS EN CANARIAS
1 DE JUNIO	HORTALIZAS BAJO CUBIERTA PLATANERAS HORTALIZAS AL AIRE LIBRE DE CICLO OTOÑO - INVIERNO
1 DE JULIO	TOMATE EN CANARIAS
1 DE SEPTIEMBRE	CAQUI Y OTROS FRUTALES FRUTOS SECOS CULTIVOS HERBACEOS EXTENSIVOS
1 DE OCTUBRE	OLIVAR UVA DE VINIFICACIÓN
15 DE NOVIEMBRE	FRUTALES FORRAJEROS AGROENERGÉTICOS

INICIO SUSCRIPCIÓN	SEGUROS PARA EXPLOTACIONES GANADERAS Y ACUICULTURA: ESPECIES ASEURABLES
15 DE ENERO	VACUNO
1 DE FEBRERO	OVINO Y CAPRINO EQUINO
1 DE MARZO	AVICULTURA PORCINO ACUICULTURA CONTINENTAL ACUICULTURA MARINA
1 DE JUNIO	TARIFA GENERAL GANADERA MEJILLÓN
1 DE JULIO	RETIRADA Y DESTRUCCIÓN DE ANIMALES MUERTOS COMPENSACIÓN POR PERDIDA DE PASTOS
1 DE OCTUBRE	APICULTURA



Gobierno
de España

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

ENTIDAD ESTATAL
DE SEGUROS
AGRARIOS (ENSA)

www.enesa.es

Red Ganadera Caspe

Red Ganadera Caspe incrementa en más de un 11% su cifra de negocios en el 2014

Toda esta información la tenéis detallada en la "Memoria RED 2014", y en la auditoría de las Cuentas anuales de Cooperativa Ganadera de Caspe 2014, publicada en nuestra página web www.ganaderacaspe.com

RED GANADERA CASPE

En conjunto de empresas que constituyen Red Ganadera Caspe, lideradas por la Cooperativa Ganadera de Caspe, ha obtenido en el ejercicio 2014 unos muy buenos resultados económicos, superando

holgadamente los presupuestos planificados para este año estimados en un 10%, aumentando la solidez de los ratios financieros y acometiendo las inversiones que estaban previstas.

Nuestra misión es la de ser eficientes en costes para nuestros asociados y clientes, así como aportar valor a nuestro cliente ex-

terior (industria cárnica) y este año se ha visto reflejado de nuevo en las diferencias competitivas aportadas a nuestros socios y clientes. La estructura de servicios debe generar recursos para mantener o aumentar esa diferencia en el futuro.

Nuestros principales indicadores del 2014 para Red Ganadera han sido: Un EBITDA de más de 5.700 miles de euros, alcanzar una cifra de negocios de 155 millones de euros, más de 24 millones de Fondos Propios, venta de cerdo ceo en 46.35 miles de toneladas, y producir por encima de 165 miles



retorno a los accionistas, los impuestos, pago de la deuda y lo destinado al Fondo de Educación y Promoción cooperativo, es una manera de medir la participación de la sociedad en los recursos generados por la actividad empresarial de una determinada organización. En el año 2014 la suma de estos elementos ha supuesto casi 10,5 millones de euros, mientras que en el año 2013 la cifra fue de 9,2 millones.

Toda esta in-

formación la te-

néis detallada en la "Memoria RED 2014", y en la auditoría de las Cuentas anuales de Cooperativa Ganadera de Caspe 2014, publicada en nuestra página web www.ganaderacaspe.com. ■

EL DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN DE COOPERATIVA GANADERA DE CASPE CONSIGUE SU PRIMER CDTI

El objetivo de este proyecto es el de estudiar las diferentes fracciones de fibra que las principales materias primas del pienso pueden aportar

RED GANADERA CASPE

En el recién creado Departamento de Innovación del grupo Red consigue su primer hito. Concesión el CDTI con el TÍTULO "La cerda reproductora, mejora del bienestar animal y aumento de la productividad a través de la fibra en nutrición". El objetivo de este proyecto es el de estudiar las dife-

rentes fracciones de fibra que las principales materias primas del pienso pueden aportar, y, así, establecer nuevas estrategias nutricionales para las cerdas reproductoras específicas a cada una de las fases de postdestete-cubrición-gestación, periparto y lactación. Actualmente sólo existen estudios sobre el efecto de un mayor o menor contenido de fibra, pero no se ha profundizado en el efecto específico que puede tener cada una de las fracciones pre-

sentes en las materias primas sobre parámetros reproductivos y sobre el bienestar de los animales.

Para alcanzar los objetivos del proyecto la Sociedad Cooperativa Ganadera de Caspe colaborará con el Instituto de Ciencia y Tecnología de Producción Animal de la Universidad Politécnica de Valencia, con el Instituto Valenciano de In-

vestigaciones Agrarias, con entidades privadas y con expertos externos.

La Unidad de Innovación como estructura organizativa de Cooperativa Ganadera de Caspe fue creada en el 2015, se formalizó su inclusión en el Organigrama de Equipos, se reforzó con la figura del Responsable de Innovación, Cristina Casado, y se ha ido dotando de personal cualificado como Alberto Fraile ya incorporado, y la previsión de un nuevo miembro para finales de año.

Todo ello ha dado como fruto una cartera viva de proyectos, gestionando más de 12 proyectos, entre los que hay en marcha, los que se tienen en definición y aquellos que se encuentran pendientes de aprobar. ■



Red Ganadera Caspe



COOPERATIVA GANADERA DE CASPE PARTICIPÓ EN UNA JORNADA DE COOPERATIVISMO ORGANIZADA POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente organizó un seminario sobre las formas de integración y cooperación de las cooperativas agroalimentarias en ganadería en la localidad extremeña de Cáceres los días 15 y 16 de abril.

RED GANADERA CASPE

En la jornada del miércoles día 15, tuvo lugar una interesante mesa redonda en la que se vieron distintas formas de gobierno cooperativo en el ámbito de la ganadería, para que cada cooperativa pudiera explicar su modelo de negocio.

En la mesa participaron D. Tomás Fillola Vicente, Director General

de Cooperativa Ganadera de Caspe, D. Ricardo Delgado Vizcaino Presidente de Cooperativa del Valle de los Pedroches, D. Rafael Sánchez Olea, Director General de Sociedad Cooperativa limitada Bajo Duero y por último D. José Manuel Sanz Timón Presidente de Uniproca Sociedad Cooperativa.

El Ministerio eligió a la Cooperativa Ganadera de Caspe para explicar el Modelo de Negocio de Red Ganadera Caspe, modelo que ha sido reconocido y Premiado en

varias ocasiones por Instituciones como el Gobierno de Aragón o el Premio Europeo a la Innovación Cooperativa 2014. Modelo empresarial en la ganadería porcina, cuyo objetivo principal es el de garantizar la eficiencia en costes de nuestro cliente interno (empresa familiar ganadera) y aportar valor a nuestro cliente externo (industria cárnica), así como el objetivo de Red Ganadera Caspe es el de dar viabilidad económica a la empresa familiar.

Puede consultarse la presentación de los ponentes, así como el programa de las Jornadas, en la página del MAGRAMA <http://www.magrama.gob.es/es/alimentacion/temas/ley-de-fomento-de-la-integracion-cooperativa/formacion/default.aspx>



PRIMER SEMESTRE DE 2015

Reunión de Ganaderos en Cooperativa Ganadera de Caspe

COOPERATIVA GANADERA DE CASPE

El viernes día 29 de mayo tuvo lugar en las instalaciones de RED Ganadera Caspe la reunión de ganaderos, que como ya es habitual, se viene realizando cada semestre para dar cuenta sobre los resultados obtenidos en el último período y planificar el futuro, las expectativas y novedades para el segundo semestre del año. A la reunión acudieron más de 50 personas, ganaderos y trabajadores de la cooperativa. En ellas se habló de los costes de las explotaciones, de sus ventajas competitivas así como de las áreas de mejora. La primera parte estuvo a cargo de Pep Font de SIP consultores, referentes a nivel nacional en la medición de

costes de explotaciones de porcino. Cooperativa Ganadera de Caspe, lleva ya varios años enviando costes de varias de sus granjas para que se puedan comparar a nivel nacional con otras explotaciones de porcino, y así poder saber las ventajas competitivas o por el contrario las áreas de mejora en aquellos aspectos que están por debajo de la media y son susceptibles de realizar planes de acción. La segunda parte estuvo a cargo de Tomás Fillola que junto con el equipo técnico Ángel Luengo y Raúl Gutiérrez, hablaron de las estrategias de futuro, tanto en nutrición, genética y comercialización.

Al final de la sesión todos compartimos un rato agradable en el aperitivo que se preparó para poder hablar de experiencias y opiniones.



Ganaderos en la jornada del día 25 de mayo.

Cooperativa Virgen de la Oliva



CÓMO APROVECHAR EL AGUA: (CONSEJOS PARA AGRICULTORES)

Decálogo de buenas prácticas de riego

El agua es cada día más un bien escaso, y más en el campo, por lo que son necesarios sistemas de riego que permitan conservar y aprovechar el agua para los cultivos de la forma más eficiente, además de una correcta planificación. Proponemos un decálogo de buenas prácticas en riego para poder aprovechar y optimizar al máximo el agua en la agricultura, elaborado a partir de un estudio de la organización WWF, para un uso eficiente de los recursos en el campo.

Elisabeth Martí

PERIODISTA ESPECIALIZADA
EN COMUNICACIÓN ALIMENTARIA

Hasta ahora hemos sufrido un año de sequía, y es que a pesar de las últimas lluvias, debe aprovecharse toda el agua disponible, basándonos en un plan de riego que permita lograr un uso eficiente del agua y sin comprometer el correcto desarrollo del cultivo.

¿QUÉ ES UN PLAN DE RIEGO?

Si realmente queremos ahorrar agua debemos empezar por preparar un Plan de Riego, que no es otra cosa que estudiar las necesidades hidráticas del cultivo y su ciclo de desarrollo, prestando atención a los momentos de mayor sensibilidad al estrés hídrico y estableciendo unas pautas en la frecuencia de riego en base a los sistemas que usemos. Con un Plan de Riego adecuado obtendremos el máximo rendimiento del cultivo si optimizamos el uso del agua. El riego es efectivo cuando humedece el suelo hasta la profundidad donde se encuentra el mayor número de raíces del cultivo, pero deja de serlo si se desborda en el suelo. El plan de riego debe tener en cuenta los puntos siguientes:

1

Características del agua de riego

Es conveniente realizar un análisis de la calidad del agua de riego, al menos una vez al año, a partir de todas las fuentes existentes en la finca (pozo, balsa, etc.) y efectuado por un laboratorio autorizado. Los resultados nos indicarán los niveles de pH, contenido en sales, cloruros y nitratos, además de información sobre

la calidad bacteriológica del agua. Conociendo la calidad del agua podremos prever tanto su influencia en el desarrollo del cultivo como si va a acarrear problemas técnicos en el sistema de riego.

Nota: Cabe destacar el factor positivo del agua que provee los riegos de Cinco Villas, ya que no contiene metales pesados ni substancias contaminantes, puesto que es un agua pura que procede directamente del Pirineo y llega a nuestros regadíos mediante el sistema de riego de Bárdinas.

2

Características del suelo

Es preciso diagnosticar tanto las características físicas del suelo como la capacidad de campo, el punto de marchitez permanente, el agua útil y el agua fácilmente utilizable, además de la velocidad de infiltración del agua en el terreno. Además de ofrecernos datos con los que determinar la calidad del suelo, lo cual será fundamental a la hora de escoger el cultivo a plantar, los resultados permitirán calcular el caudal a aportar a ese suelo, en función de la capacidad de infiltración. Aunque estos datos puede intuirlos el agricultor por su propia experiencia, para más fiabilidad se aconseja cotejarlos mediante análisis en laboratorios.

3

Cálculo de las necesidades hidráticas de los cultivos

A través de diversos métodos podremos saber con mayor precisión el momento oportuno, el modo más adecuado y la cantidad exacta de agua que necesita el cultivo:

Evapotranspiración (método indirecto)



Un dato básico que debe conocerse es el índice de evapotranspiración real (ETc) que es la cantidad de agua, expresada en mm/día, que es evaporada desde la superficie del suelo junto con la pérdida de agua por transpiración de la vegetación. Es decir, lo que llueve menos lo que se evapota será el volumen de agua disponible. Se trata de un indicador de aridez del suelo y que resultará básico conocer para planificar y gestionar el agua a la hora de regar.

Para conocer este dato es necesario contar con otros previos como la evapotranspiración de referencia (ETo), o el coeficiente de cultivo (Kc). Estos tres conceptos se relacionan de la siguiente manera ($ETc = Kc \times ETo$). Pero se trata de conceptos muy técnicos que a su vez requieren otras fórmulas de cálculo y variables que pueden resultar demasiado laboriosas. Para facilitar esta tarea a los agricultores y que puedan acceder de un modo sencillo al dato final que precisan conocer para planificar sus riegos, la oficina del regante pone a su disposición la información a través del enlace

<http://servicios.aragon.es/oresa>

A través de este enlace también puede conocerse otra información de utilidad, como los datos meteorológicos en zonas clave de regadío en Aragón a través de las 48 estaciones con las que cuenta, o también realizar un cálculo de las necesidades hídricas semanales ajustado a las condiciones exactas de la zona, el cultivo y el tipo de riego.

Sensores de HUMedad (método directo)

En la última década se ha desarrollado una amplia variedad de sensores a instalar en la propia parcela y que miden la humedad en el suelo de forma continua y directa.

- Potencial: tensiómetros, bloques de yeso.

- Contenido Volumétrico: sonda de neutrones, sonda TDR, sonda FDR.

4

Elegir un sistema de riego

Gravedad: es el más tradicional; divide la siembra en surcos o la totalidad de la superficie (a manta) conectados por una acequia regadora

por la cual pasará el agua. Con este método de riego se suele mojar la totalidad del terreno y los costes son mínimos, sin embargo la eficiencia en el uso del agua es muy baja y requiere un trabajo manual importante.

Aspersión: imita la caída del agua en forma de lluvia a través del uso de tubos de aluminio conectados a un aspersor. Los más empleados son los de impacto, doble boquilla y media presión. Es importante que las gotas tengan el tamaño adecuado, ya que las grandes tienden a compactar el terreno o producir daños en las hojas, mientras que las pequeñas ocasionan una mala uniformidad y eficiencia, al ser muy sensibles al viento y vaporizarse con rapidez. La ventaja es que se puede utilizar en suelos desnivelados, sin embargo suele ser costoso y no llega a ser 100% uniforme en el riego del cultivo.

Localizado (Goteo): permite aprovechar el agua de riego eficientemente, pudiendo aplicarse en zonas áridas, ya que realiza pequeñas aportaciones de agua de manera continua y frecuente, en un lugar próximo a la planta. Las cintas de exudación y el riego subterráneo son tipos de riego localizado, aunque tal vez el más conocido es el riego por goteo. Como ventajas destaca la uniformidad del riego, el control total del suministro al cultivo (lo cual permite provocar estrés o garantizar una humedad óptima en los momentos del ciclo del cultivo que se desee) y el elevado ahorro de agua que comporta al reducir la evaporación directa del suelo al mojarse sólo una parte del terreno, y al suprimir las pérdidas en el transporte de agua que suceden con otros sistemas.

5

Cantidad y frecuencia de riego

Para cuantificar el agua con la que debemos regar conviene tener en cuenta otros factores, además de los comentados en los puntos anteriores:

- Capacidad máxima del suelo para almacenar agua. Si se suministra toda el agua de una vez, parte puede irse a capas profundas o perderse por escorrentía y escapar del alcance del cultivo.

- Nivel de humedad del suelo, por debajo del cual no se debe bajar para que el cultivo no sufra estrés.

- Capacidad del sistema de riego y su eficiencia, evaluando qué sistema conviene mejor.

- Intervalos de riego, para contar con un nivel estable de agua en el suelo, dosificando los recursos según las necesidades del cultivo.

- Las fincas deben contar con un

Cooperativa Virgen de la Oliva

caudímetro para calcular el consumo anual total de agua. La instalación de estos contadores volúmetricos permite controlar si el consumo real se ajusta a lo planificado.

6

Puntos de control clima-suelo-planta

La tecnología permite conocer el estado de humedad del suelo, de la temperatura y de la planta, mediante puntos de control suelo-planta-clima, que pueden estar formados por:

- Sensores de clima: proporcionan datos climáticos de temperatura, humedad relativa, rocío, etc.
- Sensores de suelo: mediante sondas que proporcionan datos de la humedad, temperatura, salinidad y conductividad eléctrica del suelo a varias profundidades.
- Sensores de planta: permiten ver la respuesta de la planta ante el riego, como los dendrómetros.

La toma de datos puede ser manual, más económica pero más laboriosa, o automatizada a la frecuencia deseada, a través de mecanismos que registran las medidas cada pocos segundos, minutos u horas, pudiendo quedar almacenada la información en dispositivos instalados en el propio campo o ser enviada a distancia por radio o módem GSM y GPRS. La información se genera mediante programas informáticos, que generan gráficas que permiten al regante o al técnico analizar si se está regando en exceso o por debajo de las necesidades de agua del cultivo y tomar la decisión de riego apropiada.

7

Estrés del cultivo

Se define como estrés cuando el contenido de humedad del suelo se sitúa por debajo del 50% del agua útil. Es entonces cuando la planta

pone en marcha los mecanismos que le permiten reducir el consumo de agua y el cultivo experimenta mermas en su rendimiento final, pero debemos pensar que la planta comienza a sufrir estrés mucho antes de que sean observables a simple vista. El estrés hídrico comienza cuando en el perfil explorado por las raíces, se agota el agua fácilmente disponible.

8

Ahorro de recursos

Una vez conocida la fecha y duración de los riegos, se debe procurar efectuarlos cuando las condiciones ambientales sean lo más favorables posible y cuando el coste energético sea menor, teniendo en consideración:

- Regar en horas de descuento de la tarifa eléctrica, en el caso de energía eléctrica.
- Evitar en la medida de lo posible regar durante las horas centrales del día en zonas con alta insolación, ya que la eficiencia del riego y su uniformidad pueden disminuir si se riega con fuertes vientos y alta insolación, especialmente si utilizamos el riego por aspersión.
- Descontar las lluvias superiores a 45mm de los riegos pendientes, ya que supondrían un aporte extra de agua que pueden incluso perjudicar al cultivo.
- Evitar escorrentías, ya que el aporte instantáneo de agua no debe superar la capacidad de infiltración del suelo.

9

Registro en cuaderno de riego

A la hora de valorar la campaña agrícola necesitamos algo tan simple y sencillo como un cuaderno de riego, que no supone más esfuerzo que el de anotar de forma sistemática toda la información relevante sobre el riego de una parcela. En el libro debemos anotar:



El riego es efectivo cuando humedece el suelo hasta la profundidad donde se encuentra el mayor número de raíces del cultivo, pero deja de serlo si se desborda en el suelo.

- Características del suelo: profundidad útil para las raíces, velocidad de infiltración, capacidad de campo, punto de marchitez y agua útil.

- Fechas de los distintos estados fenológicos del cultivo: siembra, nascencia, 2 hojas, 3 hojas, espigado, floración, grano lechoso, maduración, cosecha, etc.

- Niveles de humedad a mantener en el suelo para cada etapa de desarrollo del cultivo.

- Necesidades hídricas previstas, obtenidas de las fuentes de asesoramiento.

- Previsión de riegos: fecha, hora y duración.

- Riegos efectuados: con las variaciones efectuadas sobre lo previsto.

- Precipitaciones ocurridas, con fecha y su cantidad de litros por metro cúbico.

- Observaciones: incidencias, averías, operaciones de mantenimiento de la instalación, etc.

Anotar y conservar estos datos es altamente útil, puesto que nos ayudará a medir la eficacia de las medidas adoptadas en la campaña y a corregir acciones para las posteriores, con el fin de obtener mejores resultados a futuro en las mismas condiciones.

10

Mantenimiento de instalaciones

Es importante cuidar las instalaciones de riego, lo que supondrá

una mayor comodidad en el trabajo y evitará imprevistos que pueden provocar consecuencias en el cultivo. No riega mejor la instalación más cara, sino la mejor cuidada.

• Revisar las instalaciones, por lo menos una vez al año.

• Corregir las fugas en las tuberías y acoples, incluso las mínimas.

• Limpiar filtros y emisores. Además de la obturación de los emisores, una deficiente limpieza de filtros implica pérdida de presión en la red de riego y por tanto variaciones imprevistas del caudal. No se aconseja mezclar emisores de distinto tipo en la misma instalación.

• Asegurar el correcto funcionamiento de los manómetros. La instalación debe funcionar a la presión para la que ha sido diseñada, de ello depende la eficiencia y la uniformidad del riego.

• Anotar toda la información en el cuaderno de riego. ■

INGENIEROS PARA LA INDUSTRIA Y EL MUNDO RURAL

- Industrias agroalimentarias
- Granjas y almacenes
- Embalses y canalizaciones
- Industrias e instalaciones
- Topografía
- Comercio

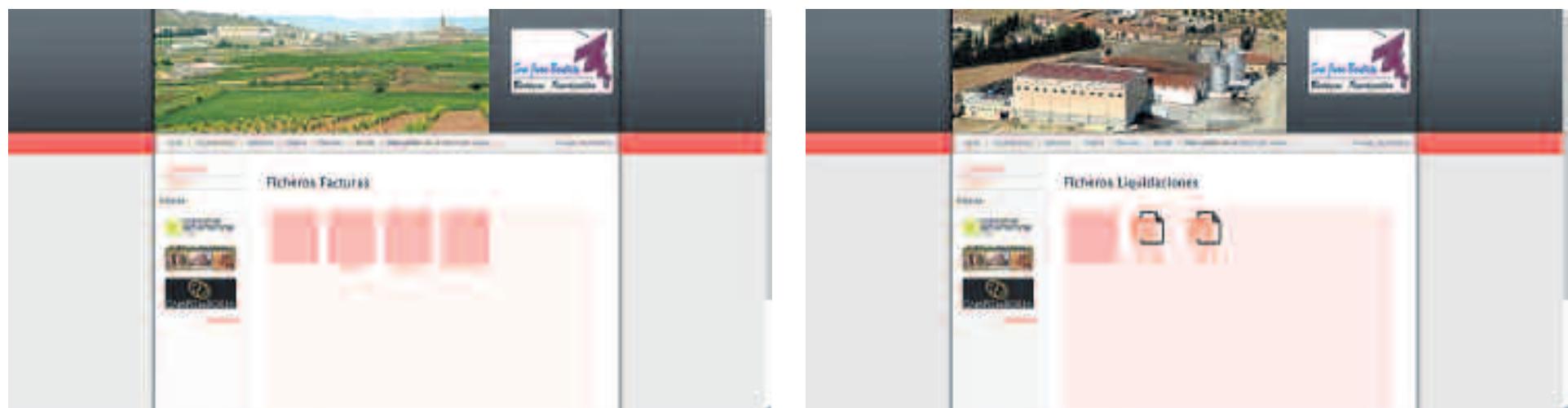


iNAGRO
consultores

- PROYECTOS DE :
 - INSTALACIONES E INDUSTRIAS
 - INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS
 - REGADÍOS
 - GRANJAS Y ALMACENES
 - ARQUITECTURA, URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS
- SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS
- ESTUDIOS MEDIOAMBIENTALES
- TOPOGRAFÍA
- VALORACIÓN Y PERITACIONES
- SUBVENCIONES

Ayda. María Moliner, 16. 22004 HUESCA
Tel.: 974 226 672 - Fax: 974 230 815
www.inagrohuesca.com

Cooperativa San Juan Bautista de Fuendejalón



La Cooperativa San Juan Bautista diseña un proyecto de comunicación digital

La Cooperativa San Juan Bautista de Fuendejalón acaba de implantar un nuevo método de comunicación con los socios basado en las nuevas tecnologías

COOPERATIVA SAN JUAN BAUTISTA DE FUENDEJALÓN

Hace años que la Cooperativa tiene una página web en www.coopfuendejalon.com que está diseñada especialmente para los socios, con información relevante del mundo de la viticultura en Campo de Borja, y más concretamente en Fuendejalón. Esta página web se ha implementado con nuevas aplicaciones y en la actualidad es un foco de atención con numerosas visitas de los socios con una doble vertiente: informar de los aspectos más destacados que afectan a los agricultores y dotar de una herramienta de consulta, archivo y gestión de la documentación de cada socio con la Cooperativa.

Según nos indica su Director gerente, Javier Luzón, la Cooperativa San Juan Bautista se dedica a la elaboración y comercialización de vinos procedentes de los viñedos de sus socios. Pero además, tiene un almacén de productos fitosanitarios, poste de gasóleo A y B, servicio de venta de planta de viña, material de emparrado, maquinaria de alquiler para los socios, etc. Todo ello pensado para dar un servicio integral al agricultor, lo cual genera una actividad administrativa importante que desde hace mucho tiempo la

cooperativa canaliza a través de un sistema clásico de facturas mensuales, ya sea por productos o por servicios, que permitan a cada socio contrastar fácil y rápidamente los cargos bancarios que recibe.

La novedad radica en que dicha información la tienen disponible en su espacio privado de la página web para que el agricultor pueda consultar dichas facturas directamente desde casa, cuando está de viaje o incluso desde el tractor, ya que con cualquier dispositivo móvil y sus claves de acceso es posible consultar la información actualizada.

La operativa es sencilla, útil y práctica. La Cooperativa cuelga la información en unos espacios virtuales que tiene cada socio, de modo que al entrar en su espacio



Javier Luzón, Director Gerente de la Cooperativa San Juan Bautista.

Cooperativa San Juan Bautista cubre una vez más una necesidad detectada en los últimos tiempos de actualización y mejora en la relación con el socio

tiene reservadas, archivadas y ordenadas las facturas recibidas por la cooperativa.

Pero no sólo se envía información de facturas. También todo lo relativo a los anticipos, liquidaciones, etc., que sean relacionados con los cobros por las cosechas (ya sean de uva, cereal, almendras, etc...), quedan almacenadas en dicho espacio virtual y el socio puede consultar su liquidación tranquilamente en todo momento desde cualquier punto que tenga acceso a la red.

Asimismo la Cooperativa San Juan Bautista, como dicen los socios, a veces hace de "banco". Esto quiere decir que la Cooperativa gestiona importes económicos como una sección de crédito, por lo que los movimientos económicos de los depósitos de sus socios, la generación de intereses devengados y abonados, es otra de la práctica que se realiza a través de dicho espacio. Todo ello en tiempo real permite al socio conocer de forma actualizada el estado de su "libreta" en la Cooperativa, y gestionar adecuadamente los movimientos que necesita realizar para llevar al día sus cobros y pagos.

Más de 10.000 documentos anuales eran enviados anteriormente por correo postal desde la Cooperativa a sus socios. La nueva estructura de comunicación implantada es un ahorro de gestión administrativa de baja productividad, ya que el tiempo y coste destinado a

impresión, ensobrado, sellado, reparto, etc... eran tareas de nulo retorno. Pero no es éste el principal motivo que desencadenó este avance tecnológico, que, por otra parte ya está desarrollando grandes empresas nacionales y multinacionales. El principal motivo por el que se optó por esta vía de información, en palabras de Javier Luzón, es la versatilidad que permite el hecho de tener los documentos en un espacio al que puedes acceder en cualquier momento y desde cualquier ubicación, sabiendo que están archivadas y disponibles para su consulta. Y además, están disponibles igualmente también para ser tramitadas con los organismos oficiales que, en numerosas ocasiones nos lo pueden solicitar, ya sea por subvenciones tramitadas, por inspecciones o simplemente para que pueda llevarse por el interesado o por su gestor, un seguimiento adecuado de gastos e ingresos para la gestión de su explotación agraria, presentación de declaraciones de hacienda, etc...

Con este servicio, la Cooperativa San Juan Bautista cubre una vez más una necesidad detectada en los últimos tiempos de actualización y mejora en la relación con el socio. Permite adaptar de forma eficiente las nuevas tecnologías al ámbito rural y a su vez evitar tiempos de archivo, clasificación y búsqueda de documentos a los agricultores que en numerosas ocasiones les generaba cierta inseguridad en un sector como el nuestro tan intervenido por la Administración.



- Obras hidráulicas



- Albañilería en general
- Rehabilitación y reforma de viviendas

Polygono Valdeferrín, parcela R-132-133
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Teléfonos: 976 66 02 09 - 676 47 25 89
Fax: 976 66 42 16
admin@ccbbernardo.com
www.ccbbernardo.com



El sector ovino apuesta por la integración

El Consorcio de Promoción del Ovino y OviSpain, máximos representantes nacionales en la comercialización de leche y carne de ovino, han calificado el encuentro de histórico

URCACYL Comunicación

NOTA DE PRENSA DEL CONSORCIO DE PROMOCIÓN DEL OVINO

La localidad zamorana de Villalpando ha sido testigo del encuentro entre las mayores cooperativas del sector ovino de España. OviSpain y Consorcio de Promoción del Ovino (CPO).

OviSpain aglutina a cuatro cooperativas, de primer y de segundo grado, con 4.300 ganaderos socios de ovino y que opera en cuatro Comunidades Autónomas: Andalucía, Aragón, Extremadura y Murcia.

El Consorcio de Promoción del Ovino es la mayor cooperativa de leche de oveja de Europa, comercializa 73 millones de litros, 35 mil toneladas de suministros ganaderos y 2.100 toneladas de carne de ovino (lechazos).

Aunque las dos entidades llevaban tiempo encontrándose en reuniones y eventos, fue en el seminario de integración cooperativa del 16 de abril en Cáceres organizado por el Magrama, donde acordaron reunirse en el mes de mayo en la sede del Consorcio de Villalpando. Tanto OviSpain como CPO han coincidido en calificar el encuentro como histórico: aunque tienen métodos de producción diferentes, uno los corderos y otro la leche y los lechazos, han reconocido la existencia de muchos puntos de encuentro, posibles colaboraciones y sinergias, como ejemplo ambas entidades están centrando gran parte de sus esfuerzos en los departamentos de innovación e internacionalización para las producciones de leche y corderos.

Desde la publicación de la Ley



Representantes de OviSpain, con Francisco Marcén a la cabeza, y del Consorcio de Promoción del Ovino.

13/2013 de fomento de la integración cooperativa, las cooperativas de ovino han demostrado ser los más activos a la hora de comercializar en conjunto sus productos y ser reconocidas como Entidades Asociativas Prioritarias a nivel nacional, así OviSpain consiguió su reconocimiento a principios del mes de abril y el Consorcio de Promoción del

Ovino presentó la solicitud al Ministerio de Agricultura en ese mismo periodo.

Los beneficios perseguidos con la integración son, entre otros, ganar peso en la negociación, abrir nuevos mercados y tipos de productos de calidad y generar mayor valor añadido; cuestiones que repercutan en la rentabilidad de las explotacio-

nes de sus socios ganaderos en un sector necesitado de unidad y profundamente sacudido por una crisis que comenzó mucho antes que la actual recesión general de la economía y que ha provocado que la facturación de la carne de ovino, cordero y lechazo, se haya reducido a la mitad en los últimos diez años, y una reducción del censo de ovejas, que ha pasado de los 23 millones de animales en 2007 a los 16 millones de cabezas de ovino que hay en la actualidad.

En el caso del Consorcio de Promoción del Ovino incluso se requiere ir más allá y en actualidad se está inmerso en un proceso de fusión de las cooperativas de primer grado. ■

REUNIÓN DE LA ALIANZA AGRO-ALIMENTARIA ARAGONESA

El pasado 8 de Mayo, se reunieron en Biescas los integrantes de la Alianza Agro-alimentaria para trabajar sobre el próximo sistema de asesoramiento.

El alcalde de Biescas, Luis Estañún, dio la bienvenida a los presentes e inauguró la Jornada.

Intervinieron como ponentes José Antonio Domínguez (de IBERCIDE) y Luis Miguel Albisu (CITA).

A sus exposiciones sucedió un animado debate en torno al tema de la reunión.



Foto de familia al término de la jornada.



El museo agrícola más espectacular de España

// 3.000 metros cuadrados de exposición

// En Ejea de los Caballeros // A tan solo 40 minutos de Zaragoza

MUSEO AQUAGRARIA - C/ Manuel Lorenzo Pardo - Ciudad del Agua - 50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza) - Tel: 926 637 603 - www.aquagraria.com



PROMOCIONES

Entrada 2x1

Aquagraria + Almuerzo/Cena
12 €/persona

Aquagraria + Hotel (PC)
50 €/persona

Recortar y presentar en taquilla



Grupo Pastores

Grupo Pastores reconocido en Milán por su destacada labor en innovación agroalimentaria

La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, entregó en el Pabellón de España de Expo Milán los Premios Desafíos en buenas prácticas innovadoras del sector agroalimentario español. Concretamente, reconocieron la labor de 9 entidades del total de 126 propuestas presentadas.

GRUPO PASTORES

Grupo Pastores fue seleccionada en la categoría de "Mejores Prácticas en Innovación para alimentar el planeta" por su destacada labor innovadora en producción, transformación y comercialización del sector ovino. Innovación siempre orientada a cumplir la misión del grupo cooperativo aragonés: mejorar la calidad de vida y rentabilidad de sus socios ganaderos.

EXTRACTO DEL TEXTO RESUMEN

DEL PROYECTO PRESENTADO POR PASTORES GRUPO COOPERATIVO:
Pastores Grupo Cooperativo Aragón

Los 15 programas de I+D+i desarrollados de la mano de centros de investigación públicos y la innovación que generan los socios y colaboradores destacando sus 160 empleados, debido a su carácter abierto y participativo ha situado al Grupo Pastores a la cabeza del sector ovino español, siendo un referente a nivel mundial.

Comenzó con la comercialización del cordero, avanzando en regulación y transparencia del mercado, eliminando labores innecesarias de la cadena de valor, disminuyendo márgenes comerciales y beneficiando al productor y al consumidor.

sarias de la cadena de valor, disminuyendo márgenes comerciales y beneficiando al productor y al consumidor.

Además, cumpliendo y actualizando los principios cooperativos desarrolla una importante labor en responsabilidad social y medio ambiental en 440 pueblos pequeños y en cientos de miles de hectáreas que de no ser pastoreadas sufrirían la degradación por abandono.

Principales pasos en I+D+i del Grupo Pastores:

- Formación para la rentabilidad.

Motor clave para mejorar la "ren-

tabilidad y calidad de vida de los socios". Técnicando y humanizando al ganadero en buenas prácticas ganaderas, veterinarias, tratamientos de fertilidad y desestacionalización de su producción, contabilidad, informática, nuevas empresarial y principios cooperativos para conseguir mejorar su rentabilidad y calidad de vida. Para conocer las necesidades de una forma objetiva, trabaja mano a mano con la Universidad de Zaragoza, realizando mediciones de explotaciones ganaderas, para detectar las prácticas de las mejores, poder trasladarlas al resto de ganaderos.

- Análisis de gestión técnico eco-

nómica, las mejoras sanitarias y el plan evo...luciona. El I+D+i se ha realizado vía convenios con centros públicos de investigación, tras detectar el problema y la búsqueda conjunta de soluciones. Avances significativos es la práctica eliminación de enfermedades que generaban grandes pérdidas, abortos y mortalidad como: la BRUCELOSIS, que a su vez eran la mayor enfermedad profesional para ganaderos, veterinarios e incluso habitantes del mundo rural. (Fiebres de Malta); la hidatidosis transmitida a través de los perros, de la sarna u otros problemas de contaminación o salud. O la eliminación de antibióticos en piensos de engorde mejorando las condiciones de pastoreo, densidad en las granjas, desinfecciones y saneamientos y finalmente utilización de piensos con probióticos.

- Puesta en marcha de un sistema de clasificación de los corderos, manga, en menor tiempo y con el máximo detalle. La manga fue comercializada transfiriendo al sector ovino este avance. Se ha desarrollado el cebo en común de las cuatro últimas semanas previas a la venta consiguiendo la cooperativa una homogeneidad de la carne que mejora el valor final y repercuten en la liquidación al socio.

- El Comerum, los cercados, ser-

Grupo Pastores



vicios de sustitución, GPS, calidad de vida del ganadero. Mejoras en la alimentación mediante mezcla alimentaria con la creación de un nuevo comedero. Comerum, para que las ovejas no rechazaran parte de la mezcla, en concreto la fibra que no les gusta. Esta innovación permite al ganadero al auto dispensar las raciones, pudiendo así tener días festivos.

- La mejora genética lograda tras el descubrimiento del GEN ROA, variante génica natural propia de la raza Rasa Aragonesa, permite al ganadero duplicar los beneficios por el aumento de prolificidad.

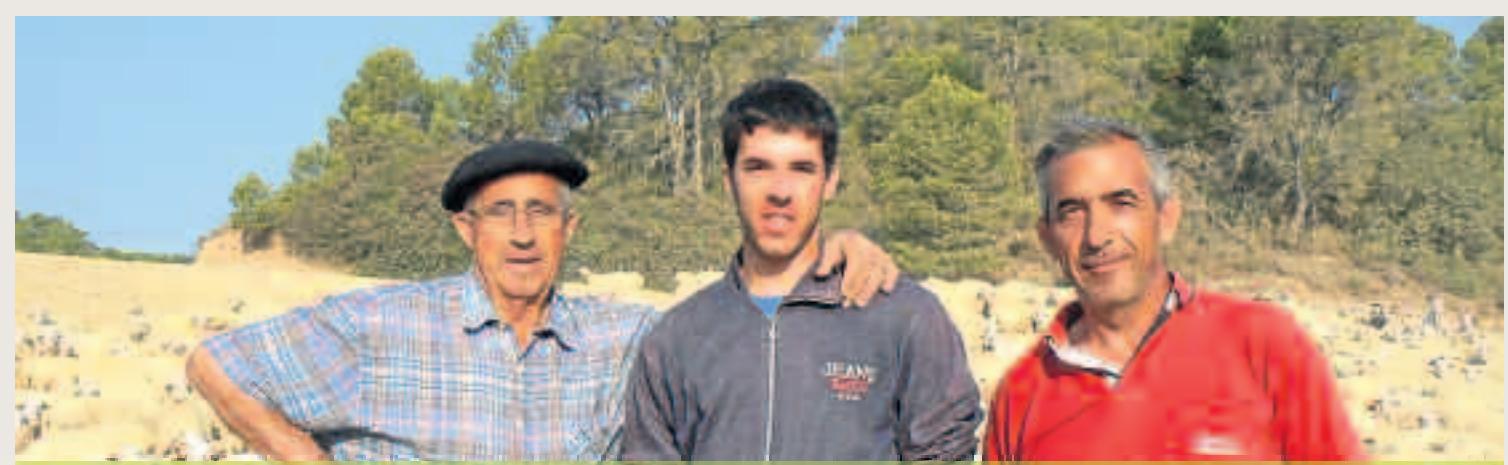
- Nuevas referencias en los procesos de transformación del producto para su comercialización adaptadas a las necesidades del cliente: para bocadillos, elaborados, precocinados, formatos monoración, gamas de congelado y de vacío, etc.

- Aplicando técnicas innovadoras en gestión de empresa. Participación basada en la gestión por procesos "soy propietario de mi trabajo".

- Innovando en comunicación, participación, información y transparencia y gobierno corporativo. La comunicación interna en la organización es clara.

- Como necesidad de integración cooperativa se ha formado la sociedad OviSpain con las mayores cooperativas de ovino de carne de España.

El Proyecto Desafío en Buenas Prácticas Innovadoras que se están desarrollando actualmente en España, se ha centrado en premiar las mejores iniciativas en tres grandes retos de la alimentación: la promoción de la dieta equilibrada para las personas y el planeta, la reducción del desperdicio alimentario y el fortalecimiento de la innovación agraria para alimentar el planeta. Propuestas muy variadas que ofrecen un interesante mosaico del tipo de iniciativas y emprendimientos que en materia de sostenibilidad alimentaria se están desarrollando en nuestro país. ■



LA FAMILIA ENFEDAQUE DE VILLANUEVA DE GÁLLEGO RECIBE EL VII PREMIO A LA BIODIVERSIDAD QUE ENTREGA GRUPO PASTORES

GRUPO PASTORES

El Domingo 7 de Junio, dentro de la XXVII Edición de la Feria Agrícola y Ganadera de la Comarca de la Jacetania (EXPOFORGA) en Puente La Reina (Huesca) a las 13 h. del mediodía se entregaron los premios de VII Edición del Premio a la Biodiversidad organizados por Grupo Pastores.

Este año, la familia Enfedaque, de Villanueva de Gallego recibió el Premio Biodiversidad 2015. Tres generaciones: Julio, Antonio y Angel en acción con un mismo objetivo, tomar al desierto, al bosque y a la huerta lo que necesitan de sus torno sus rebaños. Ganadería de

2.100 ovejas selectas de raza Rasa Aragonesa. Productor de Ternasco de Aragón y en Oviaragon Grupo Pastores desde el año 2000. Integrados en el programa de mejora genética que gestiona la UPRA (Unión de Productores de Rasa Aragonesa) desde el año 1999.

Además, se ha otorgado dos accésits: El primero a la ganadería de Juan Ramón Paules Otín de Casa Patricio de Serue (Huesca) Rebaño de 700 ovejas de Raza Rasa Aragonesa, una raza que ha demostrado estar perfectamente adaptadas a un medio natural duro y exigente. Integrado en los trabajos de mejora genética llevados a cabo por la

UPRA desde el año 2008, es un productor acreditado por la Indicación Geográfica Protegida "Ternasco de Aragón" que vende su producción de ovino con Grupo Pastores de la que es socio desde el año 2000.

Y un segundo accésit a la ganadería de D. Daniel Del Rincón Anadon y Dña. Amanda Hernandez Peligero de Valtajeros (Soria). Cuidan 770 ovejas la mayoría de de Raza Roya Bilbilitana (una de las razas catalogadas como de protección especial) y 30 cabras. Con su trabajo en selección forman parte de la Asociación de Criadores de Raza Roya Bilbilitana (AGROBI) desde el año 2009. Integrados en Oviaragon-Grupo Pastores desde el 2010

son productores principalmente de Lechal

Los apoyos a la ganadería extensiva, sus rebaños y sus razas además de mantener la diversidad genética, mantener y desarrollar la Biodiversidad en el campo aragonés y español, nos permite otros objetivos más concretos como: la creación de riqueza, la vertebración del territorio, favoreciendo que se fije la población con empleo en el medio rural y conseguir que el sector sea cada vez más competitivo a través de la selección y la agrupación en proyectos serios y viables. Esto convierte en esencial este tipo de ganadería desde el punto de vista económico, social y medioambiental. ■



Soluciones a medida con andamios, cuerdas o plataformas elevadoras

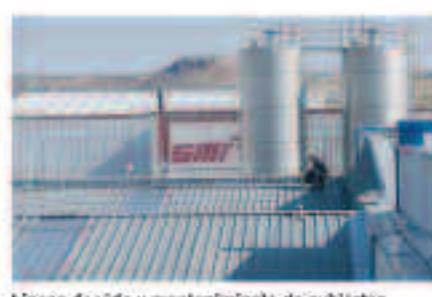
AINUR



Polygonio Molino del Pilor
C/Rudolf Diesel 8 Nave 84, 50015 - Zaragoza
Tel. 976 279 555 / Fax 976 381 915
ainur@ainurvertical.com



Limpieza y mantenimiento de silos



Líneas de vida y mantenimiento de cubiertas



Impenetrabilizaciones

TRADICIONAL CELEBRACIÓN DE SAN ISIDRO EN LA SOCIEDAD COOPERATIVA AGRARIA SAN ATILANO DE TARAZONA



SOCIEDAD COOPERATIVA AGRARIA
SAN ATILANO DE TARAZONA

Como ya es tradicional, nuestra cooperativa celebró San Isidro con diferentes actos que a continuación os detallamos de entre los que destaca por su alta participación nuestra concentración de tractores. Podéis ver con detalle todas las fotografías de nuestra concentración de tractores en el siguiente enlace: <https://youtu.be/cT9vtIKzJe0>

PROGRAMA DE ACTOS EN HONOR DE SAN ISIDRO

7.30 horas concentración de tractores en las instalaciones de la Cooperativa, en la Carretera de Cunchillos.

7.45 horas desfile de tractores, por las calles de la ciudad.

A la terminación de dicho desfile, almuerzo popular en las instalaciones de la Cooperativa en la Carretera de Cunchillos.

12.30 horas en la Catedral de Tarazona misa en honor de "San Isidro".

2 de la tarde comida de hermandad en el Hotel "BRUJAS DE BÉCQUER".

YA PUEDES COMPRAR TU COCHE NUEVO...



A TRAVÉS DE TU COOPERATIVA ¡PIDE PRESUPUESTO!



ENTREGA DE PREMIOS DEL PRIMER CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

DE COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN



Recientemente, en las instalaciones de la Federación, se llevó a cabo la entrega de premios correspondientes a las diferentes categorías de nuestro concurso de fotografía y cuyos ganadores ya publicamos en nuestro anterior número de Aragón.Coop. El acto contó con la participación del Presidente de la Federación, Víctor Nogués, y del Director de la misma, Felipe Gómez, así como de Lucía Fajarnés, Secretaria de Dirección.



José Víctor Nogués (I) y Manuel Navarro Lizondo (D).



Felipe Gómez (I) y Alfonso Ferrer Yus (D).

DEBATE SOBRE PROGRAMAS ELECTORALES Y MUNDO RURAL, AGRICULTURA, GANADERÍA Y COOPERATIVISMO

El pasado 5 de mayo, Cooperativas Agroalimentarias Aragón organizó una jornada de debate entre nuestras cooperativas y representantes de diferentes partidos políticos en la que dichos representantes expusieron los contenidos que los programas electorales de sus partidos recogían en relación al mundo rural, la agricultura, la ganadería y el cooperativismo. La jornada resultó un éxito ya que permitió escuchar de primera mano las líneas que los partidos políticos se han fijado para nuestro sector y además permitió que los diferentes representantes de las cooperativas presentes en el acto pudiesen formular cuantas preguntas considerasen generándose un interesante debate político.



ARRIBA: Vista De Los Asistentes Al Acto.

SOBRE ESTAS LÍNEAS: de Izquierda a derecha: Felipe Gomez (CAA), Jesús Sansó (Ciudadanos), Nacho Escartín (Podemos), José Cruz (PP), Arturo Aliaga (Par), José Víctor Nogués (CAA), Javier Sada (PSOE), Joaquín Palacín (CHA) Y Jesús García (IU).

La tira de campo por Edu



Ferias en Aragón

Entre los meses de julio y agosto se realizarán las siguientes ferias relacionadas con la agricultura, ganadería y el mundo rural

- 25 julio 2015.- **Desarrollo Sostenible, Biológico y Ecoturismo. LITAGO (Zaragoza)**
- 28 al 30 agosto 2015.- **Ferma. BARBASTRO (Huesca)**
- 28 al 30 agosto 2015.- **Fermagourmet. BARBASTRO (Huesca)**

Repsol AgroDiesel 10e

Recomendado por grandes expertos en la tierra



En tu terreno, eres el que más sabe. Y en el campo de la maquinaria agrícola, sigues el consejo de los principales fabricantes: utilizar Repsol AgroDiesel 10e.

- Alarga la vida útil de tu maquinaria.
- Minimiza los costes de mantenimiento.
- Más respetuoso con el entorno gracias a su fórmula sin azufre.*


AgroDiesel 10e

Haz tu pedido en el 901 101 101.
Toda la información en repsol.com

Único carburante recomendado por:

